

# GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción  
2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico  
Temperatura máxima . . . 19'3  
id mínima . . . 15'7  
Humedad relativa media. 60

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1933

Número 7.550

## VIBRACION DEL DIA

### SE EMPIEZA A ROMPER EL DOGAL SOCIALISTA

De todas las posiciones escaladas por el socialismo en sus dos años de mando absoluto, ninguna tan inexpugnable y dañosa como el Ministerio de Trabajo. Desde este Departamento se han hecho las mayores atrocidades jurídicas y sociales que hemos padecido en tan calamitoso periodo, sin duda porque en él está la clave de las relaciones entre el patrono y el obrero, y también porque ha estado regido por el hombre más sectario y ciego del socialismo español.

Aquí era donde había que poner mano en primer lugar, y ya anuncia el nuevo ministro del ramo una reforma saludable y efectiva que no tardará en traducir sus beneficiosos resultados.

Los jurados mixtos, ha dicho, no hay por qué hacerlos desaparecer. Deben respetarse. Su institución no puede ser combatida por ningún sociólogo moderno, ni por ningún legislador que sienta inquietudes de justicia social. . . .

El jurado mixto, en sí, es una institución buena y necesaria dentro de la complejidad que hoy revisten las instituciones societarias y la propia mecánica del trabajo.

Lo que hace falta es no deformar su figura jurídica y social, ni entregarla en manos de una clase que la maneje para provecho exclusivo suyo y en daño y destrucción de las demás clases.

La funesta equivocación del socialismo español, en este punto, ha consistido en hacer de los jurados mixtos una terrible arma política en virtud de la cual, solo el obrero, y el obrero socialista exclusivamente, tenía razón y nunca la tuvo el patrono, como no estuviera en contacto con los mangleadores de la Casa del Pueblo.

De aquí el desprestigio y la degradación a que han llegado estos tribunales, que en sí, fueron instituidos para restablecer la tan quebrantada y ultrajada justicia social, que lo mismo puede violarse en favor del obrero, como en contra del patrono.

El nuevo ministro, recogiendo uno de los anhelos nacionales más urgentemente necesitados de atención, ha prometido que volverá por los verdaderos fueros del jurado mixto y lo reintegrará a su verdadera misión y funcionamiento, no permitiendo que los presidentes de los mismos sean partes interesadas tanto desde el punto de vista patronal, como desde el obrero.

Nosotros hemos defendido, de acuerdo con nuestras orientaciones programáticas, una magistratura social del trabajo, que dote a los jurados mixtos precisamente de

la autoridad, competencia y libertad que necesitan para poder funcionar con eficacia.

Sin una independencia radical y eficiente, los jurados mixtos no seran nada, o se convertirán en lo que han estado convertidos en estos dos años de dictadura socialista.

La terminología más dura y las protestas más airadas—y hay que reconocer que con sobradísimo motivo—han caído hasta hoy sobre esta institución societaria que se ha debido revestir del mayor prestigio y de la más serena equanimidad, ya que los intereses o trata de armonizar—capital y trabajo—son como si dijéramos los ejes de la economía de las naciones.

Mucho nos permitimos esperar de esta reforma de los jurados mixtos, no solo en cuanto a la economía nacional respecta, sino también, y en un gran porcentaje, en lo que a la paz pública se refiere. La segunda reforma que el ministro de Trabajo anuncia, apunta a los terminos municipales.

La referencia telegráfica que de este asunto tenemos nos afirma que el ministro proyecta suprimirlos a raítábla. Ni le falta razón para ello, ni clamorosas súplicas de la opinión nacional en que fundan tal medida.

Esta es otra de las monstruosidades del socialismo que ha condenado a la inacción y al hambre a multitud de obreros por el único delito de que en la localidad de su residencia no necesitan de su trabajo, aunque unos kilómetros más arriba o unos kilómetros más abajo falten brazos que levantar a la facna y a la producción.

Un ministro que no sea Largo Caballero o alguno otro de su camarilla no tiene por qué cerrar a trabajo las puertas de una ciudad, de un municipio o de una región siempre que los trabajadores que allí desarrollan sus actividades no sean injustamente preteridos, ni abusivamente explotados por una extraña oferta de brazos.

Esta medida socialista, como todas las promulgadas bajo el triste bienio, no tiende sino a esclavizar al obrero y a obligarle, quieras o no quieras, a estar bajo el asfixiante dogal de las Casas del Pueblo.

Por fortuna empieza a romperse el torturante dogal.

Quiera Dios que estas buenas intenciones del nuevo ministro de Trabajo sean en la fecha más breve una consoladora realidad que lleve un poco de oxígeno a obrero y patronos asfixiados.

Juan DE TENERIFE

### POR LA MORAL DEL PUBLICO

## Enérgica protesta contra una Exposición del desnudo

La Junta diocesana de Acción Católica de la Ciudad Condal ha enviado al presidente del Círculo Artístico, un largo escrito, protestando de que se intente celebrar en Barcelona una Exposición del

desnudo, de la que se hace gran propaganda.

Manifiestan que dicha Exposición es nefasta para la moral del público, sobre todo, en la forma en que se hace la propaganda.

## Tras la doctrina, la conducta

Del gran rotativo católico "El Debate", nuestro querido colega, nos complacemos en reproducir el siguiente artículo, que publica en su número del día 18 del actual mes de Diciembre:

Apenas ha habido periódico en Madrid que no haya dedicado debiendo comentario a nuestro artículo "Los católicos y la República". Pero nos han de perdonar nuestros colegas si, por ahora a lo menos, no contrastamos sus juicios con el nuestro. Nunca, tampoco ahora, hemos sido descorteses; pero no podemos despararramar el propio pensamiento por los varios y encontrados caminos de una polémica múltiple. Por lo contrario, corresponde a nuestro deber, según lo entendemos—y deber de apremiante cumplimiento, por mandato de las presentes circunstancias políticas—, continuar el examen del tema de nuestro tan comentado artículo; pero haciéndole con cuanta certera precisión podamos, con decisión, con valentía. Sentimos la necesidad imperiosa de plantear cuestiones concretas, de indicar soluciones prácticas. ¡Que eso es el arte difícil, trabajado a veces, de la política!

Nadie podrá por esto, tacharnos de pragmáticos utilitarios. El viernes exponíamos los principios doctrinales a los que sujetamos nuestro pensamiento. También la voluntad ha de rendirse a ellos. Y a eso vamos ahora, a descender, desde los principios, pero ferréamente sujetos a ellos, a las normas prácticas de aplicación.

Planteamos con precisión el problema político presente; problema para las derechas, problema para España. Heo aquí. Es doble; uno, inmediato, de hoy; otro no del momento, pero sí de planteamiento seguro, a plazo más o menos largo. Los dos, de semejante naturaleza y de solución única: dar a España un Gobierno.

Problema de hoy y solución de hoy. Ya lo hemos dicho en días anteriores: formación de un Gobierno presidido por el señor Lerroux, apoyado por los grupos republicanos de derecha, por los agrarios y por los populares agrarios, mientras el señor Lerroux no deje de merecerlo. Esta es la cuestión del día: Gobierno Lerroux. ¿Y después?

Esta pregunta no quiere decir que consideremos como un Gobierno-puente el que ya está en formación. Muy al contrario. Quisiéramos que ese Gobierno fuese estable, firme y duradero. Y creemos que puede serlo, tanto por la solidez de su base parlamentaria, cuanto por el interés de todos en que dure. A prolongar decorosa y fecundamente su vida han de ayudar, sin duda, la experiencia, el tacto y las dotes políticas del señor Lerroux. Puede durar, en fin, ese Gobierno por la dificultad misma de sustituirlo; pero en esa sustitución hay que pensar desde ahora mismo. ¡Aunque se nos diesen seguridades y garantías de que tardará años en llegar!

Ha de pensar en ella, principalmente, aquella fuerza parlamentaria llamada a recoger el Poder, cuando haya de dejarlo el señor Lerroux: la C. E. D. A.; en el Parlamento, minoría popular agraria. Porque es evidente que, al cesar el señor Lerroux, solo caben estas dos soluciones: solución de derechas, solución de izquierdas. Solución de centro, no. No hay más centro que Lerroux. Ni siquiera es centro, sin él, el partido radical, influido por la masonería, lleno de viejos resabios, sobre los que no todos saben elevarse como ha demostrado que no sabe hacer y que lo hace don Alejandro Lerroux. El centro es él y solo él.

Solución de izquierdas no es posible sin la participación de los socialistas. Son éstos lo único que hay a la izquierda de Lerroux. Porque los pedazos, más que rotos, pulverizados, de otras izquierdas, no cuentan ya. En cualquier caso, es patente que en una coalición de izquierdas tendrá el socialismo influencia aún muy superior a la decisiva de que ya gozó en el anterior bienio. El socialismo gobernante sería mucho más extremista de lo que fué arrastrado por el tirón de sus masas mal controladas ya por los elementos directivos, y empujado por la C. N. T. y aún por la F. A. I. En una frase: una solución de izquierdas no sería más que el prólogo breve de un ensayo de dictadura del proletariado. ¿Se puede evitar eso?

Sí. Por un solo camino. Sustituyendo esa catástrofe nacional por una solución de derecha. Pero en la derecha hay una gran fuerza nacional—en los varios sentidos de la palabra, entre ellos el de su extensión por todo el país—, que es la C. E. D. A. Ella, pues, ha de disponerse a gobernar, llegado que sea el día, cuya fecha, ¿próxima?, nadie puede ahora fijar. De lo contrario, si llegado el momento de sustituir al señor Lerroux encontrase el Presidente de la República cerrados todos los caminos en la derecha, muy probablemente se vería forzado a intentar, con todas sus consecuencias, aquella solución de centro-izquierda, que—lo repetimos—por catástrofe nacional la tenemos, y que, en puridad, no sería de centro-izquierda, sino de izquierda pura: masonería y socialismo.

Huelga decir que ese Gobierno vendría con decreto de disolución. Los partidarios de las tesis catastróficas, ¿han calculado, pesado y meditado bien lo que esas elecciones serían? La presión oficial y—sin eufemismos—los atropellos las falsedades, los crímenes, harían de esas elecciones una mentira.

Un discurso de Mussolini impreso para los ciegos

Por cuenta de la Unión Italiana y del Instituto Nacional de Ciegos se ha impreso, con caracteres Brailles, el reciente discurso de Mussolini, en Florencia, sobre las corporaciones, para ser distribuido a todos los centros y escuelas de ciegos y reproducido en su periódico.

mayor que la mentira electoral de Junio de 1931, y de ellas saldría una mayoría masónico-socialista aún peor que la inolvidable de las Constituyentes.

No hay necesidad de encarecer con qué dificultades lucharía la derecha en tales elecciones. Y no sólo por lo dicho..., que ya es bastante y aún demasiado sino porque, muy probablemente, no encontraría en la masa entusiasmo, asentimiento y concurso parecidos, siquiera, al entusiasmo y concurso ofrecidos sin tasa en la reciente contienda. En verdad, ¿con qué derecho podría nadie, ningún hombre, ninguna agrupación política, exigir a la España derechista nuevo esfuerzo y más duro sacrificio para sacar triunfantes a unas decenas de diputados, si cuando los tuvo en gran número no sirvieron para dar satisfacción al mínimo anhelo del país que es tener un Gobierno?

No. No debe llegar ese trance. La C. E. D. A. se ha mostrado, ayer mismo, a la altura del momento. Ha convencido a muchos de que puede ser, de que será lo que el país espera de ella: una solución política. Que no ha de achicarse hasta ser una fuerza negativa, sólo apta para la crítica, sino, por lo contrario, idónea para una labor positiva y de construcción. Ya sabemos que ha pasado a ocupar una posición más penosa, menos lucida que la propia de una oposición radical y vibrante, pródiga en fugaces éxitos parlamentarios; pero ese proceder de gran elevación, de acendrado patriotismo, de hombres de gobierno, en suma, le ganará, sin pérdida sensible de cuanto ahora posee, nuevas adhesiones, valiosísimas, de elementos sociales y económicos, y aún de grandes valores espirituales, al margen de todo partidismo.

Y así ha de ser. La guerra civil, armada o no, no se ha de librar en nuestro tiempo, como en el siglo pasado, entre burgueses republicanos y burgueses monárquicos. No se combate ahora por una forma política. Ahora la lucha está entablada entre un proletariado materialista y semianárquico y la Religión, la propiedad, la familia, las grandes instituciones de la civilización occidental y cristiana. Y el enemigo de la sociedad—¡que no nos embauquen brillantes espejismos!—es formidable. Formidable en número, en organización, en audacia, hasta en dinero. ¡Pues la C. E. D. A. ha nacido para defender a la Religión, a la propiedad y a la familia contra ese enemigo formidable! Y eso es lo que España le pide que defienda y salve. ¿Con qué régimen? ¡Con el que sea! ¡Con el que se dió España, por acción de unos y por omisiones de otros! ¡Con el establecido, en fin!

Sin duda, lo evidente es que ¡hace falta una solución política y de Gobierno! Nosotros hemos dado una. Y la damos elevando nuestro espíritu sobre todo lo que no sea el bien de la Religión y de España. Y la creemos, con profunda convicción, justa y acertada. ¿No lo es? Pues quien tenga otra mejor ¡que la formule y la publique!

**De gran actualidad política y parlamentaria**

# Extracto íntegro de un discurso pronunciado en las Cortes por don José María Gil Robles

Hemos facilitado la formación del Gobierno para que recoja el resultado electoral que a todos obliga. Pedimos que se llegue a un acuerdo con Roma y que se rectifique la política sectaria, en particular en lo que se refiere a Enseñanza. Cuando se agoten las soluciones centro recabaremos el Poder e iremos a la reforma de la Constitución. Actuaremos con acatamiento al Poder y lealtad al régimen que el pueblo ha querido. Pero si se nos cierra el camino del Poder iremos al pueblo a decirle que no cabemos en vuestro sistema político y que es preciso seguir otro camino

## Dispuestos a todo lo que sea justicia, pido al Gobierno que traiga medidas para concluir o aliviar el paro forzoso

A continuación insertamos el texto íntegro del importantísimo discurso que en la sesión del Congreso del día 19 del actual mes de Diciembre pronunció el insigne jefe de la CEDA don José María Gil Robles, contestando a la declaración ministerial leída por el presidente del Consejo, señor Lerroux:

El señor GIL ROBLES: Señores diputados: Aunque quizá en una marcha normal de la discusión parlamentaria correspondiera a otros grupos iniciar el debate político, el hecho de levantarme a hablar en nombre de la fracción numéricamente más importante de la Cámara me da un cierto derecho de prioridad que, de todas suertes, yo puse desde el primer momento a disposición de la Cámara.

Quizá con ratificar en el momento presente la nota que en nombre de esta minoría dicté a la Prensa al salir de evacuar la consulta con el Jefe del Estado, diera por definida plenamente nuestra posición. No estaré de más, sin embargo, algún mayor esclarecimiento, que, por mi parte, procuraré sea todo lo breve posible.

Sin pretender ahondar demasiado en el pasado político, si creo preciso hacer alguna indicación respecto al instante en que nuestro grupo surgió como tal en la vida política española. Se había hundido la Monarquía, más que por el empuje revolucionario, por abandono y por apatía de sus propios elementos; más que por los ataques de sus enemigos, porque la faltaron todas aquellas asistencias de instituciones que deben, en todo momento, prestar ayuda al Trono.

### La inhibición en las formas de Gobierno

Con el derrumbamiento de la Monarquía vino fatalmente el desmoronamiento de todas las organizaciones políticas de derecha, que durante tantos años habían arrasado una vida meramente artificial. Y fué en aquel momento cuando nosotros surgimos a la vida pública como una agrupación que, en el orden colectivo, no tenía el menor contacto con el pasado; como una organización que, inhibiéndose en el problema de la forma de Gobierno, se aprestaba a la defensa

de principios fundamentales que reputaba, y con mucha razón, seriamente amenazados. Desde el primer instante—permitidme que lo diga sin jactancia, pero sí con satisfacción—nuestra actitud fué digna y plenamente ciudadana.

No habíamos tenido parte alguna en el advenimiento del régimen; sinceramente hay que reconocer que lo habíamos visto venir, con dolor y con temor. Pero, una vez establecido como una situación de hecho, nuestra posición no podía ser más que una: acatamiento leal al Poder público, no sólo no creándole dificultad alguna, sino, por el contrario, dándole todas las facilidades que fueran precisas para que cumpliera su misión fundamental.

(El señor ALBIÑANA: ¿Y por qué no se dijo eso en las propagandas electores?) (Rumores.)

Convendría, a mi juicio, que el señor Albiñana frenara sus entusiasmos y los guardase para ocasión más oportuna y, sobre todo, no por lo que a él se refiere, sino por lo que pueda referirse a grupos que con él coincidieran; creo que a todos nos interesa no ahondar demasiado en el pasado, porque quizá las lecciones no vinieran en contra del grupo que represento (Muy bien. Aplausos en la minoría.)

Decía, señores, que nosotros habíamos dado las facilidades precisas al Poder público para que realizara su finalidad primordial, que es la de servir la realización de los grandes fines colectivos; que es la de procurar la consecución del bien común. No se nos podía pedir, ni teníamos derecho, señores, a pedirnos una identificación con el régimen, una de esas adhesiones entusiastas que en tan gran número llegaron hasta vosotros en los primeros momentos. Quizá no os hiciera falta; en vuestro campo propio teníais abundancia de elementos convencidos, ante los cuales yo me inclino respetuosamente.

### Cómo se acató al Poder

Tampoco os faltaban esas adhesiones en montón de los que fácilmente se suman a las filas de los vencedores. Acaso nosotros hubiéramos podido también, sin dificultad, alcanzar un puesto en ese escalafón de antigüedad republicana, hacia el cual muchos se lanzaron en carrera desenfundada. Nos hubiera sido, quizá, muy fácil; pero

para ello habríamos tenido previamente que desembarazarnos del peso de nuestra propia dignidad. Eso no podíais pedirlo. Lo que podíais pedir, y aun exigir de nosotros, era que acatáramos el Poder, que para nosotros, como católicos, viene de Dios, sean cualesquiera las manos en que encarne; teníais derecho a exigirnos una lealtad acrisolada hacia un régimen cuya legitimidad no teníamos ni siquiera que investigar, porque era el que el pueblo español, por sí mismo, había querido. Esto era lo que nosotros podíamos y debíamos prestar, y lo hicimos desde el primer momento, aun cuando fuera necesario dejar sentimientos muy hondos y muy acrisolados, aunque en nuestras filas hubiera muchos hombres que se vieran en la precisión de retorcer su propio corazón, aunque tuviéramos que hacer frente a los ataques insidiosos de un lado y de otro, que también de nuestro campo llegaron los zarpazos de la impopularidad y hasta los mordiscos de la insidia. Pero esto nos tenía perfectamente sin cuidado, porque al adoptar esa actitud pretendíamos, y lo logramos, servir nuestros ideales; era para nosotros un tributo a nuestra propia conciencia y para vosotros una garantía de tranquilidad, porque cuanto más duro sea el sacrificio más acrisolada es la lealtad, y cuanto más violenta sea la lucha de que se salga triunfante, más firme y más sereno es el convencimiento. (Muy bien.) En esta actitud comenzamos a actuar, sin que un instante siquiera vacilara nuestro ánimo, y en ella continuamos, aun en ocasiones en que acontecimientos dolorosísimos parecían que nos empujaban hacia otro camino distinto.

### La lucha legal

Y llegamos a las elecciones de diputados de las Cortes Constituyentes. No voy a hacer aquí, ni siquiera una síntesis de la forma en que aquellas elecciones se celebraron; fué en un ambiente de pasión y de violencia, en el cual resultó, prácticamente imposible, que las derechas lucharan. Derrotadas en casi todas las circunscripciones, solo un puñado de diputados pudo llegar a estos escaños, y a pesar de las condiciones en que habíamos tenido que luchar, aun vinimos aquí, señores diputados, con un noble afán de colaboración. Todavía

abrigábamos un resto de esperanza: de que vosotros quisiérais construir un Estado para todos, una Nación donde todos cupiéramos. Vinimos aquí—repito—a colaborar, que la colaboración—bien lo sabéis—no se presta solamente con una adhesión servil al triunfador, sino que se presta muchas veces con mayor eficacia, y, desde luego, con mucha más dignidad, cuando se hace por medio de una oposición razonada y de una crítica serena.

A eso vinimos a las Cortes Constituyentes; pero pronto nos desengañamos, pues hubimos de ver que no se quería hacer una Patria para todos; se buscaba, si era posible, el aplastamiento de las fuerzas de derecha, colocarnos fuera del ámbito legal, perseguirnos constantemente, quizá con la esperanza de que hiriéndonos en los sentimientos más queridos de nuestra alma y lesionando al mismo tiempo legítimos intereses, nos lanzáramos a la desesperación y nos pusiéramos fuera de la ley, donde hubiera sido muy fácil aplastarnos. Pero nosotros no quisimos prestarnos a ese manobra; nosotros, como grupo político, no quisimos hacer el juego a los que por ese camino deseaban lanzarnos y nos colocamos firmemente en el ámbito legal, porque teníamos la seguridad de que, situándonos en ese terreno, bien pronto los que nos perseguían habrían de colocarse ellos mismos fuera de la ley. Lo que hicimos desde el primer momento fué aceptar la desgracia con ánimo sereno, extraer de la revolución todo su significado expiatorio, rectificar los errores que en la política de derechas se habían cometido, y mientras nuestros enemigos daban la sensación de que, al llegar al Poder, no tenían ideas constructivas, sino que únicamente lo habían escalado para, desde él, verter sobre la Nación toda la copa rebosante de sus amarguras y rencores, nosotros fuimos al pueblo a procurar conquistarlo, a rectificar nuestros errores, como antes decía, a coger toda esa opinión que se iba apartando de la política de las Constituyentes, porque esa política estaba inspirada, no en el sentido constructivo y patriótico que todos esperábamos, sino en un sentido de destrucción, que acabó con cuantos valores morales y espirituales habíamos en España. (Aplausos.)

Que el apartamiento de la opinión se iba ya produciendo respecto de las Cortes Constituyentes, ¿cómo lo vamos anegar? ¡Cuántas veces, señores, en estos mismos escaños nos hemos levantado para poner de manifiesto el divorcio entre vuestra política y nuestras masas! ¡Cuántas veces nos hemos levantado aquí para anunciar lo que hoy es una realidad, levantándonos a hacerlo entre las sonrisas despectivas de los que detentaban el Poder y en medio de los improperios de la mayoría que secundaba sus órdenes. Fué preciso que vinieran los hechos a dar la razón a nuestro punto de vista, y así primero en las elecciones municipales del 23 de Abril España dijo claramente la modificación política que anhelaba. De nada sirvió la enseñanza y vinieron las elecciones del 3 de Septiembre, las cuales no fueron más que un presagio de lo que había de ser el resultado de estas generales.

¡Tres elecciones, señores, en el término de tres meses! ¡Tres consultas al Cuerpo electoral, en las que éste se produce de la misma manera!

### Se votó contra la política de las Constituyentes

Después de esa unanimidad de criterio, ya puede venir el coro de despechados a decir que esta Cámara no es la representación de la voluntad nacional. (Muy bien.) Incluso hasta por una cierta elegancia espiritual, habrá que permitir esos desahogos pueriles, con los cuales se quiere cohonestar la derrota más espantosa que ha conocido la historia política de España. (Aplausos.) ¿Y cuál es, señores, la significación de esta victoria que ha fortalecido las organizaciones políticas del centro y de la derecha? La forma en que estas elecciones se han celebrado; la extraordinaria variedad de coaliciones electorales, en las cuales nosotros, unas veces, hemos ido con fuerzas afines y un programa común, al cual continuamos siendo absolutamente fieles, y otras, con fuerzas respecto de las cuales no teníamos más que el denominador común de una significación antimarxista; las diversas coaliciones, repito, de los que hemos ido a la lucha electoral, no me permiten honradamente compartir la significación de la victoria que le atribuyen algunos grupos de derecha, ¿Contra qué ha votado la opi-

## EL BON MARCHE

Fermin Gañán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores  
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano  
a pesetas 3'50

nión nacional? ¿Contra el régimen o contra su política? Para mí, honradamente, señores, hoy por hoy, el pueblo español ha votado contra la política de las Constituyentes. (Aprobación.) Ahora bien, si vosotros, señores, que tenéis en vuestras manos la gobernación del Estado; si vosotros, señores, que militáis en la oposición, os empeñáis en identificar, como hasta ahora, la política seguida y el régimen; si vosotros queréis hacer ver al pueblo español que socialismo, sectarismo y República son cosas consubstanciales, ¡ah!, entonces, tened la seguridad de que el pueblo votará contra la política y contra el régimen, y que en esa hipótesis no seremos nosotros los que nos opongan al avance avasallador de la opinión española. (Aplausos.)

El pueblo, señores, nos pedía una rectificación de política, ¿qué es lo que nosotros teníamos que hacer? Por lo que respecta al grupo en cuyo nombre hablo, esta fuerza, que con un programa perfectamente definido fué a las elecciones, ¿había de ser un factor de evolución de la política española o, por el contrario, un elemento de perturbación de la misma? ¿Había de consistir nuestra tarea en dar paz y tranquilidad a España o, por lo contrario, había de ser nuestro ideal hacer imposible la vida de los Gobiernos? Para nosotros no había duda alguna, ni surgió por un solo instante en nuestro ánimo: nuestra obligación es dar a España días de paz y de tranquilidad, y hacer posible una rectificación de la política hasta aquí seguida. También para ello se presentaban dos caminos a nuestra elección: o gobernar las derechas, o facilitar la formación de Gobiernos del tipo del que se sienta en el Banco Azul.

#### No es aún nuestra hora

Aun antes de la segunda vuelta de las elecciones, y para calmar legítimas impaciencias de nuestras masas, yo me apresuré a decir que éste no era el momento de una política de derechas, y no por motivos que quizá la malevolencia de algunos pudiera apuntar como causa de nuestras determinaciones. ¿Nosotros entendíamos que no era el momento de una política de derechas acaso por una posición habilitada que nos llevaba a no desgastarnos y a esperar que otros lo hicieran, aguardando el momento propicio de nuestro triunfo? Si ese desgaste tuviera que haberse producido en nuestras filas para sacar a España del atolladero en que está, todos, y cada uno de nosotros, hubiéramos afrontado muy serenos el sacrificio, en la seguridad de que jamás podríamos prestar mejor servicio a España. ¿Sería acaso porque nosotros no tenemos un programa político? En nuestros programas hay fórmulas para los problemas que España tiene planteados; pero, en último caso, con haber hecho lo contrario que las Cortes Constituyentes, teníamos formulado el mejor programa que había deseado el Cuerpo electoral. (Aplausos.) ¿Sería acaso por miedo a la responsabilidad del Poder? Muy grande es para todo ánimo solvente, pero para mí, de todas las responsabilidades, la peor es la de la cobardía y la deserción. Antes que esa, cualquiera; antes que esa, mis compañeros y yo habríamos afrontado cualquier orden de responsabilidades.

No, no es por ninguno de esos motivos; es por miedo a nosotros mismos, porque creemos que nuestro espíritu no se halla aún preparado para llegar a las alturas del Poder. Está, señores diputados, todavía muy cerca la persecución, están todavía muy frescas las heridas que hemos sufrido en la lucha,

y para mí el peligro mayor está en que las derechas llegaran al Poder sin que se hubiera serenado la tempestad de nuestras almas, sin que hubiéramos tenido tiempo para que desapareciera completamente de nuestro corazón cualquier deseo de revancha o de venganza. (Grandes aplausos.) Porque nosotros, señores, aunque alguien no lo crea, venimos a la política con deseo de hacer una obra para todos, una obra nacional, y queremos que para entonces hubiera desaparecido de nuestra alma el rencor, con objeto de poder llamarlos a todos, porque para la obra santa que necesita España, no nos importaría acudir a los que han sido nuestros verdugos; consideramos mucho más glorioso haber sido la víctima de una persecución, que no el verdugo cuando nos hubiera llegado a nosotros el turno. (Prolongados aplausos.)

#### Facilidades al Gobierno

No; no es ese el camino que queremos seguir, y porque sabemos que no era nuestro momento, desde el primer instante dijimos que nuestra misión se reduciría a facilitar la formación de un Gobierno que evitara en la política española esos bruscos movimientos pendulares que no permiten la estabilidad de ningún sistema político. Nosotros queríamos evitar esos saltos bruscos, en los cuales alguna vez ha de padecer, quizá de un modo irremediable, la suerte de España; nosotros pretendíamos que viniera otra situación política a liquidar, acaso con menos dolor, muchos de los errores que la opinión pública ha señalado. Por eso, facilitamos la formación de ese Gobierno. ¿Con pactos inconfesables? ¿Con contubernios secretos? De ninguna manera. Ante la opinión pública, en pleno Parlamento, en la forma que voy a decir con la mayor brevedad.

#### El Gobierno tiene que recoger el resultado electoral

Nosotros, frente a un Gobierno minoritario y teniendo una masa que puede influir decisivamente en los destinos de su política, no sentimos la tentación de pretender imponerle un programa político. Ni el dignamente lo aceptaría, ni nosotros discretamente podríamos pedirlo. No; nosotros lo que podemos, lo que debemos hacer, es pedirle al Gobierno que recoja el resultado de las elecciones, que vea cuál ha sido la voluntad del Cuerpo electoral, y que la lleve a la práctica en la legislación y en la administración. Porque en una democracia, el resultado de la voluntad del pueblo obliga lo mismo a los que están en el Banco Azul, que a los que se encuentran en los escaños de la oposición. Obligación suya es llevarlo a la práctica; obligación nuestra es velar porque eso no sea defraudado. Y esto clara y noblemente, sin regateos de momento, con la amplitud con que el Gobierno necesite hacerlo, porque de otro modo el Gobierno no podría vivir con dignidad y la dignidad del Gobierno es algo que le interesa tanto a él como a nosotros mismos. (Muy bien, muy bien.)

Pero, ¿cómo es como nosotros interpretamos el resultado de las elecciones? Yo tengo que celebrar, señores diputados, que en las cuartillas que ha leído el señor presidente del Consejo se encuentren muchos reflejos de nuestro propio pensamiento. Es que el Gobierno ha tenido la misma sensibilidad y ha percibido cuáles son los puntos que el pueblo español pide que se rectifiquen en la política. Variaremos en cuanto al matiz, en cuanto a la intensidad y en cuanto al orden de prelación, quizá; pero la coincidencia

en lo fundamental yo quiero destacarla, y mucho sentiría que el día de mañana pudiera venir de esos bancos una rectificación que nosotros no apetezcamos.

#### Concordato y Enseñanza

Ante todo, y sobre todo, nosotros, como católicos, solicitamos lo que hasta ahora no hemos obtenido: el respeto a nuestras creencias, el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia. Por eso le pedimos al Gobierno, como una necesidad de la conciencia española, que llegue lo más pronto que pueda a un Convenio, a un Concordato con la Santa Sede.

Nosotros pedimos, por lo pronto, y desde este momento, una rectificación en la legislación sectaria, que ha lastimado tan profundamente nuestras creencias, y de un modo particular en todo lo que se refiere a la Enseñanza, que es para nosotros una cuestión vital, en la que no podremos de ningún modo retroceder.

#### Amnistía y revisión de atropellos

Hablaba el señor presidente del Consejo de que la clemencia había llegado al Consejo de ministros, y en determinada ocasión se había traducido en una voluntad de realización, pero que en los momentos actuales necesidades de Gobierno le obligan a una demora en la aplicación de esa medida. Nosotros, que ante todo, y sobre todo, queremos el restablecimiento del principio de autoridad; nosotros, que dejamos gustosos en manos del Gobierno todo lo que se refiere al mantenimiento del orden social, no vamos a atravesarnos en su camino con premuras o con acuciamientos, que pudieran resultar indiscretos. Nos basta con que exista esa voluntad, y hemos de decirle en estos momentos: la amnistía, cuanto antes; la amnistía lo más pronto posible, sin que se demore un día más allá de las necesidades estrictas de Gobierno, y que alcance a los que fueron condenados por los Tribunales, y también a todos aquellos que han sido objeto de sanciones gubernativas, sin que pudiera dibujarse la figura de un delito.

Quizá mejor sería que al llegar a este punto no habláramos de amnistía, sino de una revisión de tantos y tantos atropellos como se han cometido contra la Constitución y hasta contra las mismas leyes, que presiden la convivencia en los pueblos cultos; la revisión de las sanciones que se han impuesto a los funcionarios, la revisión de los expedientes de expropiación, que implican una confiscación, contraria a la ley fundamental del Estado, será algo que el Gobierno tendrá muy presente, porque resulta indispensable para una pacificación espiritual, que le interesa a él tanto como a nosotros. (Muy bien, muy bien.)

#### Política campesina

No responderíamos, señores, a nuestra significación y al espíritu con el cual luchamos en las elecciones, si no pidiéramos al Gobierno, coincidiendo con lo que él ha expresado en las cuartillas a que antes me refería, una atención especial para los problemas del campo. Hay, señor presidente del Consejo de ministros, una serie de medidas legislativas que es absolutamente necesario rectificar cuanto antes. Es necesario derogar la ley de Términos municipales; es absolutamente preciso garantizar la libertad de trabajo y de sindicación; es absolutamente indispensable concluir con las medidas que han arruinado a la Agricultura, del tipo de las leyes de laboreo forzoso y de cultivo intensivo, que no se han aplicado para rectificar la conducta antipatriótica de algunos pro-

# EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París

SOMBREROS  
VESTIDOS  
ABRIGOS  
TRAJES SASTRE  
IMPERMEABLES  
PIELES  
ROPA INTERIOR  
ALFOMBRAS

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del  
BON MARCHE

Fermin Galán, 12



## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1114.

### Acción Popular Agraria

Comité de La Laguna

Se convoca a los señores socios de este Comité a Junta general ordinaria para el jueves, 28 del actual, y hora de las seis de la tarde, en el local social, Sol y Ortega número 1, para la elección de nuevo presidente, por renuncia de éste, y cubrir otros cargos vacantes de la Junta directiva.

Si a la hora señalada no hubiere número suficiente de socios se celebrará quince minutos más tarde de segunda convocatoria, siendo entonces válidos los acuerdos, sercual fuere el número de asistentes. La Laguna, 26 de Diciembre de 1933.—El secretario, Alonso Salazar; vistó bueno: el presidente, Sebastián Darías.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

pietarios, sino para imponer sanciones a los que no se doblegaban a ciertas medidas caciquiles que antes estaban en los organismos políticos, pero que hoy han pasado a los organismos societarios. (Muy bien.)

Conformes, señor presidente del Consejo, en que es necesario llevar a la práctica una Reforma agraria; pero rectificando sustancialmente la orientación de la actual porque es absolutamente preciso desde nuestro punto de vista, no ya sólo concluir con su desmesurada extensión teórica, que no ha servido más que para desvalorizar en España la propiedad rústica, sino hacer que desaparezca el concepto socializante del asentado, para dar lugar al concepto cristiano del pequeño propietario vinculado constantemente a la defensa de su propiedad. (Muy bien. Aplausos.)

(Terminará en la página doce de nuestro próximo número.)

### Sociedad de Caridad de Señoras de Santa Cruz de Tenerife

De orden de la señora presidenta se cita a las señoras asociadas para que asistan a la Junta general que se celebrará el 28 del corriente, a las once de la mañana, en su casa, Fermin Galán número 54, para la elección de cargos, según dispone el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1933.—La secretaria, P. I., María Teresa García, viuda de F. de Villalta.

MEJOR LUZ con lámparas "OSRAM". Exijalas, usted en todas partes. Al por mayor en SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, Dr. Comenge, 25.

AUTOMOVIL DE LUJO.—Se vende un Buick nuevo, de cinco plazas, tipo Cabriolet y modelo del presente.



... e importa mucho que los cigarrillos estén en su punto.

CIGARRILLOS de Virginia  
**CRAVENA**  
CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

# Sindicato Médico de Tenerife

La Junta directiva del Sindicato Médico de esta provincia, en su sesión del jueves último, tomó en cuenta un comentario, últimamente aparecido en GACETA DE TENERIFE, acerca de la provisión de dos plazas de médicos de guardia de la Casa de Socorro local.

Y completamente identificada con el espíritu que anima aquel comentario, hace pública su repulsa más completa ante hechos tales que no solo tratan de desacreditar la noble profesión médica, sino que van en perjuicio manifiesto del público.

No se concreta la protesta de este Sindicato en el asunto desde todos los puntos de vista escandaloso que nos ocupa, a la forma irregular con que se ha celebrado el Concurso de provisión de esas plazas, en el cual se ha prescindido de la Junta Municipal de Sanidad, requisito reglamentariamente indispensable; sino a la inmoraldad manifiesta de saberse de antemano, es decir, antes de celebrarse el Concurso, quienes serán los que, por influencias de tales o cuales personajes políticos, han de ocupar las plazas vacantes, haciendo caso omiso, naturalmente, de los méritos profesionales indiscutibles que poseen los demás concursantes que se presenten.

# SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.  
Agente: F. Guerrero

# Sociedades

## LA ALEGRÍA

La sociedad de recreo del barrio de La Alegría ha elegido para el año de 1934 la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Afonso Marrero; vicepresidente, don Miguel González Díaz; secretario, don Gregorio Rivero Dorta; vicesecretario, don José Domínguez Marrero; contador, don Gregorio Rivero Peña; tesorero, don Juan Domínguez Marrero; bibliotecario, don Juan Castro; vocales, don Antonio Martín Rodríguez, don Severino Díaz Cabrera, don Juan González Reyes, don Juan Domínguez Rodríguez y don Domingo Bethencourt.

## CIRCULO IRIARTE

La nueva Junta directiva de la sociedad Circulo Iriarte, del Puerto de la Cruz, para el año próximo, la comprenden los señores siguientes:

Presidente, don Saturnino Miranda y Miranda; vicepresidente, don Juan Molina Padilla; secretario, don Pedro Yanes Hernández; vice-secretario, don Reinaldo López; tesorero, don Tomás Padrón García; bibliotecario, don Andrés Acosta Miranda; y vocales, don Miguel Acosta y don Antonio Castro Díaz.

## Don Sebastián Darías

ha trasladado su consulta a Valentín Sanz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

LUZ AGRADABLE, exenta de des-umbramientos molestos, la proporcionan las LUCETAS SIEMENS. Para cada uso un tipo de lucetas. Véalas en la Exposición SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, Doctores Colonge, 25.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.235'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... .. 100.000.000 pesetas  
Reservas ..... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

## TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ..... 2 por 100 anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

#### Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ..... 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ..... 3.60% "  
Imposiciones a 12 meses o más ..... 4 % "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

### FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para cólico, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correccion de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

# Colegio del Sdº. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 231.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.  
Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.  
Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.  
Director, R. Gavilán, maestro superior y perito mercantil.—Secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

# ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elió ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas. Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:  
por la mañana de 9 a 12 y media.

# Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Parilla, Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de usarlas usando por ninguna otra que os ofrezcan.  
Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife" SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

Los encuentros de Campeonato

Tenerife, 6.—Iberia, 1

Primer encuentro de Pascuas, este entre los eternos rivales, y final con un tanteo que en verdad fué desproporcionado.

Jugó el Iberia con la falta de su elemento principal. Ambrosio, el centro media, dejó de alinearse, y por el contrario en el titular fué Ruperto el que ocupó este puesto, y con él parece aclararse un poco la incognita que los "inchas" con razón iban teniendo.

No vayamos a decir que el puesto fué ocupado con toda la firmeza que merecía, pues vimos en algunos momentos demasiado adelantado en la colocación, pero creemos que a medida que se vaya en él afirmando puede ser indiscutiblemente el centro media que esperamos.

El encuentro en todo momento fué iniciativa de los titulares, y aún cuando al principio reconocemos que el tanteo nos pareció elevado, pudo haber sido mayor, pero seguimos notando indecisión en su delantera, desaprovechando bastante de la brillante labor de Luzbel.

En el Iberia, falló lo mejor que hasta la fecha mas nos había gustado, o sea su linea media. A igual que el Tenerife, fué también su delantera la que por exceso de rapidez perdió algunas ocasiones claras de marcar.

En el primer tiempo logró el Deportivo anotarse tres tantos para su haber. El primero y tercero de Semán y el segundo de Rancel. Obra casi personal el primero de Chicote, y formidable tiro el de Rancel en el suyo.

Luego en el segundo tiempo consiguieron marcar otra vez Semán y Chicote, y cuando el tanteador marcaba el quinto para el Tenerife, en un avance de la delantera del equipo del Toscal, Antonio, el interior derecho, en un magnifico empalme consiguió el único de los suyos, consiguiendo a los pocos momentos completar Rancel la media docena para los de su bando.

Fuó el Iberia el equipo que el pasado domingo dió un ejemplo que debería ser copiado por todos sus similares. A pesar del elevado tanteo que en casi toda la segunda parte tenía en su contra, no dejó de bregar un solo momento mostrando una corrección, hoy por desgracia tan en desuso.

Buen arbitraje de Arceo, y ni el más ligero incidente, lo que hizo, a pesar de lo frío del encuentro, sostener la emoción en las gradas.

Hespérides, 1.—Salamanca, 0

Lindo regalo de Navidad para los Federativos. Partido que comienza con orden y que tiene que ser suspendido por invasión del público en el campo, llevando ya un equipo ventaja, no es ocasión que se le presente en todo momento a nadie para que pueda demostrar sus cualidades justicieras.

Comenzó el encuentro con bastante presión por parte de los laguneros y que a los pocos minutos se convirtió en un tanto, logrado por Atanasio.

Reaccionó el Salamanca y poco faltaba ya para que el empate surgiera, pero antes apareció el incidente, motivo de la suspensión, de-

jando con unos treinta minutos escasos de partido.

Reincidencia en el foward del Salamanca al entrarle al meta lagunero, y que tuvo por epílogo, el que un pie puesto con intención por parte de éste dejara al salamanquista seriamente lesionado.

Público que salta al campo. Jugadores que se van a las manos; en fin, uno de esos lamentables espectáculos que dan origen cuando no se sabe de quién es la razón. Y sobre todo una falta enorme de autoridad y que creemos que de haberla habido se hubiera evitado, y de lo cual ha de tomar nota la autoridad correspondiente.

Cataluña, 2.—Moderno, 0

Por fin los noveles lograron ganar el segundo encuentro de este Campeonato, partido que igual que el de por la mañana tuvo su serio incidente.

El encuentro en todo momento careció de interés, poniendo únicamente algún colorido en la contienda la actuación del defensa derecho del Cataluña, Antonio, muchacho de enorme talla futbolística, y al que sin duda le está reservada otra categoría para próximas competiciones.

Logró marca, únicamente el Cataluña los dos tantos que hubieran en la tarde; el primero, en la primera parte por mediación de Píñilla, y el segundo, después del descanso por mediación de Oché, al rematar de forma bastante bien clara, un corner, mandando de cabeza el esférico al fondo de la red. Este tanto fué el origen del lío, y que dió lugar para que el árbitro fuera agredido por un defensa del Moderno.

Censurable en todo momento la actitud violenta del jugador, máxime en este caso cuando ninguna razón le asistía, ya que la jugada fué bastante visible, pero aún en el caso que el fallo del árbitro hubiera sido injusto éste es la suprema autoridad en el campo, siendo únicamente protestables sus fallos después de los encuentros.

Esperamos que la Federación sabrá aplicar el Reglamento con la rigurosidad que el canso requiere, a fin de que sirva de escarmiento.

Nuevo jugador al Deportivo

Ha sido fichado por el Club titular, y para ocupar un puesto en linea media el excelente jugador procedente del Barcelona Oriol.

Esperamos que las actuaciones de este jugador confirmarán ante nuestra afición la fama que ante el público catalán supo captarse.

ADEJE.

En la villa de Güimar

La próxima Visita Pastoral

El próximo domingo, día 31 del actual mes de Diciembre, llegará a la villa de Güimar, para administrar el Sacramento de la Confirmación, nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Su Ilustrísima permanecerá en Güimar hasta el 1 de Enero, día en que también visitará el pago de El Escobonal, con el mismo fin.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Juan, apóstol, y evangelista; Máximo, ob.; Teodoro y Teofanes, monjes.

Santos de mañana.—Los Santos Inocentes, mrs; Eutiquio, presb.; Domiciano, dr.

CULOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 27.—A las siete, Misa rezada.

A las siete y media, Misa rezada. A las ocho, Misa cantada a la Purísima, encargo de doña María González.

A las ocho y media, Misa rezada, por D. A. Llombet (q. e. p. d.) A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

\*\*\*

Jueves 28.—A las siete y siete y media, Misas rezadas.

A las ocho, Misa rezada, en Santiago, por don Enrique Alvarez (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada por doña C. R. Palazón (que en paz descanse.)

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 27.—A las ocho, Misa rezada en la Milagrosa, por el alma de Romualdo G. Paredes (que en paz descanse). Cultos en honor de la Santísima Virgen M. Milagrosa.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse.)

A las ocho y media, Misa con vestuario, por encargo de la señora de D. Manuel Gutiérrez Baute.

\*\*\*

Jueves 28.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Sergio Logendio (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada por encargo de T. G.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Carlos Díaz (q. e. p. d.)

Iglesia del Pilar

Miércoles 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición.

\*\*\*

Jueves 28.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 27.—Día de indulgencia plenaria por la Santa Bula.

Misa a la hora que mejor le venga al que la encomendare.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

\*\*\*

Jueves 28.—Jueves Eucarístico.

Misa a la hora que le plazca a quien la encargue.

A las ocho, Misa acompañada al armonium con motetes eucarísticos. Es de Comunión.

Al terminar la Misa se practican piadosos ejercicios con el Señor manifiesto, terminándose el acto con la Bendición del Santísimo.

A las seis de la tarde, solemne Hora Santa, cánticos, rezos, Meditación y demás ejercicios del ritual juevista.

\*\*\*

El viernes, día 28, principia el espléndido Triduo a Jesús Sacramentado que ofrenda a S. D. M. la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, conmemorando el decimoveno

LA POLICIA DESCUBRE UN FOCO TERRORISTA EN LAS PALMAS

Son detenidos tres individuos como presuntos autores del atentado terrorista en la casa de don Sixto del Castillo

El día 23 del actual mes de Diciembre en Las Palmas tuvo noticia la Policía de que en una barbería situada en la calle de Sor Brígida, se reunían elementos sindicalistas.

Personados los agentes señores Guzmán, Lizarsa, Sánchez y Cabrera, acompañados por el inspector de la brigada social don Valentín Núñez, procedieron a la detención del dueño de la barbería que se llama Francisco Cardeñosa Gómez, de 38 años, casado, natural de Córdoba y vecino del barrio de San José.

Practicado un registro encontraron en un cajón de uno de los muebles un trozo de mecha de las que se utilizan para petardos de dinamita. La mecha mide un metro de largo y estaba envuelta en un papel.

Interrogado el dueño de la barbería manifestó que aquella mecha no solo no le pertenecía, sino que desconocía la existencia de la misma, ya que por la mañana, un asiduo concurrente a su establecimiento se la dió envuelta en un papel, diciéndole que la guardara, y al cojerla él y ponerla sobre una mesa, el otro le dijo: "Ahi no la pongas" y uniendo la acción de la palabra colocó el papelito envuelto dentro del cajón donde fué hallada.

Inmediatamente procedió la Policía a la detención del que había dejado la mecha, que resultó llamarse Carlos Humberto González Hernández, de 30 años, electricista, natural de Bolivia y con domicilio en Risco de San Bernardo. Interrogado convenientemente negó todo cuanto había dicho el dueño de la barbería, ya que hacia tiempo no pisaba aquel establecimiento.

FRUTERIA

Rambla XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la Isla. MANZANAS de LAS ABIERTAS (ICOD) y de ARAGON. PERAS DE AGUA. LIMONES del país y de ALICANTE.

TE. NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria.

GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL, de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

centenario de la institución del Sacramento de la Eucaristía, y para agradecer favores y pedir gracias.

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

to; pero, estrechado a preguntas confesó la verdad, diciendo que efectivamente era cierto cuanto había dicho el barbero.

Preguntado por la procedencia de aquella mecha y la finalidad manifestó que se la había encontrado en el Paseo de S. José, al final, donde paran las guaguas y que sin ninguna intención se la había dado al barbero para su guarda.

Como no convencieran estas declaraciones a la Policía, ésta siguió interrogando manifestando entonces el detenido, que iba a decir la verdad y cambió la declaración en el sentido de que había cogido el trozo de mecha de dos rollos que se encontraban en un pajar enclavado en un finca del barrio de San José.

Personados los policías en el mencionado pajar, encontraron en efecto dos rollos de mecha, como de 20 metros cada uno. La finca es propiedad de don Rafael Navarro Soler, que vive en la calle de Travieso y es mayordomo de la misma Angel Curbelo Tejera, de 30 años de edad.

El mayordomo al ser interrogado por la Policía manifestó que la mecha se encuentra allí desde hace cerca de un año y era la sobranza de unos barrenos que se habían verificado en la finca.

Se ha podido comprobar por la Policía que el mayordomo y demás dependencia de la finca son todas personas de indudable moralidad y confianza.

Preguntado de nuevo el Humberto manifestó que la mecha la había cogido hace unos tres meses, con ocasión de estar instalando en dicha finca un tendido de luz y, al volvérselo a preguntar sobre la finalidad de la entrega de la mecha al barbero, manifestó fué sencillamente una corazonada, pero que no tenía fin delictivo alguno. Más tarde acusó a Clemente Domínguez Henríquez, de 17 años, estudiante y domiciliado en la calle de Sor Brígida, diciendo que en alguna ocasión le había hecho invitaciones peligrosas, que se trata de un comunista extremado y que la noche que explotó el petardo en la casa de don Sixto del Castillo, se encontraba con un camarero a quien no conoce. También manifestó que dicho joven entendía algo de química.

Detenido Clemente Domínguez manifestó ser comunista estatal, que tiene gran desprecio a la sociedad actual por haber sido injusta con él y los suyos.

Los tres quedaron detenidos a disposición del juez de Instrucción de Vegueta, a quien se le ha remitido además de la mecha encontrada, un cuchillo propio del Cardeñosa, un destornillador del Humberto, una paleta de albañil y un ejemplar del periódico "Soviet".

Se sospecha que el Humberto sea el autor de la fabricación y colocación del petardo que estalló la noche del miércoles en la casa de don Sixto del Castillo.

Material eléctrico

"Westinghouse"

Iluminaciones-Motores-Ventiladores

Aparatos de Radio

"Westinghouse"

Dan el alma de la Música

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**El Patronato de Turismo organiza un viaje de propaganda en avión**

La excursión se verificará en esta misma semana. El avión visitará Tenerife y Las Palmas

El jefe del Estado marcha a Barcelona para asistir al entierro del señor Maciá

Se acuerda tributar al cadáver honores de general en jefe con mando en Plaza

El Gobierno de la Generalidad dispone que ni en la Cámara ni en el cadáver haya señal de signo religioso. La Generalidad impone su criterio a fin de que el entierro tenga carácter laico

**La familia llama al Clero parroquial, que reza responsos ante el cadáver**

**Más detalles del fallecimiento del señor Maciá**

**SE REUNE LA ESQUERRA**  
Madrid 26 11'55.—La minoría de la Esquerda se reunió para tratar de la cuestión política planteada por la muerte del señor Maciá.

**TIROTEOS ALARMISTAS**  
Anoche se produjeron tiroteos aislados en diversos sitios de la ciudad.

Se consiguió sembrar alguna alarma, aunque no hubo que lamentar ninguna baja.

**HUBO ESPECTACULOS**  
Anoche, a pesar de la muerte del presidente de la Generalidad se celebraron espectáculos en todos los teatros y cines.

En el Novedades, el empresario pidió un minuto de silencio. Parece que don Hilarión Marimón, que fué concejal durante la Dictadura, no hizo caso de la advertencia, por lo cual fué golpeado por algunos separatistas.

**EL MIERCOLES SE VERIFICARA EL ENTIERRO**

El entierro del señor Maciá se verificará el miércoles.

El cuerpo ha sido envuelto en la bandera catalana.

El ministro de Marina, señor Rocha, retardará su regreso a Madrid.

De aquí vendrán varios ministros.

En los edificios públicos se ha izado la bandera a media asta.

Ante el cadáver, los sacerdotes rezan continuamente responsos.

Se habla para sustituir al señor Maciá, de don Humberto Torres Soler y de don Salvador Albert.

**LA CAPILLA ARDIENTE EN EL SALON DE SAN JORGE**

Madrid 26 17'15.—De Barcelona dan nuevos detalles relacionados con el fallecimiento del señor Maciá.

Esta mañana, a las nueve, fué expuesto al público el cadáver en el salón de San Jorge, donde se instaló la capilla ardiente.

El salón está todo cubierto con terciopelo rojo, pendiendo de las columnas crespones negros.

Ante el cadáver prestan guardia mozos de escuadra.

Además, al pie del féretro se ha colocado una bandera catalana, que regalaron al señor Maciá los catalanes residentes en América.

**EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD PROHIBE TODA SEÑAL O SIMBOLO RELIGIOSO**

Por mandato expreso del Gobierno de la Generalidad, no hay ni en la Cámara ni en el cadáver señal ni símbolo religioso alguno.

**UN CRUCIFIXO OCULTO ENTRE LAS ROPAS**

Durante el traslado del cadáver de la casa al salón de San Jorge, se ocultó intencionadamente entre las ropas del finado, un crucifijo, el cual tenía en sus manos el señor Maciá en sus últimos momentos, el que le había regalado su hermana, que es monja.

**SE EMBALSAMA EL CADAVER, AUN Oponiéndose LA FAMILIA**

Como dado el estado del cadáver no permitiera que resistiese hasta el miércoles, fecha señalada para el entierro, el Gobierno de la Generalidad dispuso su embalsamamiento.

Esta medida se tomó aún oponiéndose la familia.

**EL DESFILE DE PUBLICO**

Durante todo el día no ha cesado el desfile de público ante el cadáver, instalado en capilla ardiente en el salón de San Jorge.

**LA GENERALIDAD IMPONE EL ENTIERRO LAICO**

El gobernador general, señor Selvas, ha hablado de las ceremonias que han de celebrarse con motivo del sepelio, manifestando que si la familia se empeñaba en que el entierro habría de ser católico, el Gobierno impondría su criterio para que fuera laico.

Ante tal hecho, la familia decidió esta mañana llamar al clero de la parroquia de S. Justo y Pastor con Cruz alcaida.

Esta acudió a la casa, rezando un responso ante el cadáver del señor Maciá.

Después se hizo entrega del cadáver al Gobierno de la Generalidad, que dispuso su traslado al salón de San Jorge.

**SE LE SACA EL CORAZON**

Por disposición del Gobierno, y sin que de ello tuviera conocimiento la familia, se le extrajo al cadáver el corazón, a fin de galvanizarlo.

**PESAME A LA FAMILIA**

El gobernador de Cataluña, acompañado de representaciones de fuerza de Orden Público, acudió a la casa del señor Maciá, expresando el pésame a la familia.

**Del Gobierno**

**EL MINISTRO DE TRABAJO PIENSA DEROGAR LA LEY DE TERMINOS**

Madrid 25 10'20.—El ministro del Trabajo ha hecho interesantes manifestaciones sobre su labor en el Ministerio, afirmando que los Jurados Mixtos deben ser respetados, pero corrigiendo detalles de organización y funcionamiento y que sus presidentes no pueden ser partes interesadas en los litigios.

Por el contrario, piensa derogar la Ley de Términos Municipales.

**TRANQUILIDAD**

—El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que la tranquilidad en España era completa y que la enfermedad del señor Maciá sigue su curso, haciendo abrigar pocas esperanzas.

—En la calle de Rafael Calvo fué atropellado por un tranvía el joven Alfonso García, que resultó muerto.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Madrid 26 11'55.—Al regresar a Madrid el ministro de la Gobernación, ha declarado a un periodista de Oviedo que es optimista sobre el porvenir de España, y cree que las derechas colaborarán dentro del régimen.

Opina que a pesar de sus directivos, los obreros abandonarán los extremismos y que las elecciones fueron el fruto de la política errónea de dos años.

**SUPUESTA DIMISION DEL FISCAL DE LA REPUBLICA**

Madrid 26 17'15.—Circula insistentemente el rumor de que el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, se propone presentar la dimisión de su cargo, pero sin que la noticia se haya confirmado.

Se ignoran las causas que pueda tener el señor Anguera de Sojo para tomar tal resolución.

**Viaje aéreo de propaganda turística a Canarias**

**SE EFECTUARA EN LA ACTUAL SEMANA**

**FIGURAN COMO PASAJEROS EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y EL DIRECTOR DE AERONAUTICA**

Madrid 27 1'30.—El subsecretario de la Presidencia, señor Torre Campañá, entregó a los informadores una nota que hace referencia a los servicios de aviación con Canarias.

Expresa que ha coincidido con la inauguración de la línea aérea al archipiélago canario la intensificación del turismo en las islas por parte del Patronato Nacional.

Agrega que esta entidad, de acuerdo con la Dirección de Aeronáutica, organiza un vuelo espe-

cial, que tendrá carácter de propaganda turística.

Anuncia que los Cabildos de Tenerife y Las Palmas han presentado importantes proyectos de albergues para el turismo, situados en el Teide y la Cruz de Tejada.

Estos hermosos lugares serán visitados por la Comisión de Turismo, que marchará a Canarias, haciendo el viaje en avión.

El Patronato de Turismo tiene el propósito de prestar su más decidida ayuda económica a los citados proyectos, por reconocer la importancia que tienen para el desarrollo turístico.

Este raid aéreo, durará ocho días, siendo probable que se inicie en esta misma semana.

Seguramente tomarán parte en el viaje, a bordo del avión, el subsecretario de la Presidencia señor Torre Campañá, y el director de Aeronáutica, señor Alvarez Buylla.

También harán viaje los diputados por ambas circunscripciones, y quizá algún periodista madrileño.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

**DOS SUBSECRETARIAS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO**

Madrid 26 11'55.—La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia, disponiendo que los servicios que en la actualidad dependen del Ministerio de la Gobernación, como la subdirección de Sanidad y Beneficencia, pasen a depender del Ministerio de Trabajo.

Este tendrá dos subsecretarías una que se denominará de Trabajo y Acción Social, y otra de Seguridad y Previsión.

La primera, con dos Direcciones generales, de Trabajo y de Acción Social, y la segunda, con otras dos, de Sanidad y Asistencia Pública y de Previsión Social.

**LAS ALMOHADILLAS CALORIFERAS ELECTRICAS** y pequeñas estufas de radiación marca "PROTOS" son los artículos de regalo más apropiados para personas delicadas de salud. Su coste moderado los pone al alcance de todos.

De venta en la Exposición de SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, Dr. Comenge, 25.

**AGUA Vichy Catalán**  
**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7  
Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

**De foot-ball**

**LOS PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO**

Madrid 26 11'55.

—El resultado de los encuentros de "foot-ball" jugados ayer es el siguiente:

Betis, 1; Donostia, 1.  
Athlétic de Bilbao, 6; Barcelona, 1.

Oviedo, 3; Madrid, 2.  
Español, 6; Arenas, 2.  
Valencia, 1; Racing, 2.

Sabadel, 1; Celta, 1.  
Osasuna, 1; Murcia, 0.  
Athlétic de Madrid, 5; Sporting, 1.

Deportivo, 2; Alavés, 0;  
Unión, 5; Sevilla, 5.

**El Consejo de ministros celebrado ayer**

**LA REUNION DURA TRES HORAS**

Madrid 26 17'15.—Esta mañana se celebró un Consejo en el Presidencia, que presidió el señor Lerroux.

Los ministros permanecieron reunidos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

**EL ESTADO DE ALARMA**

El titular de Gobernación, señor Rico Avello, al salir de la Presidencia, una vez terminado el Consejo, habló brevemente con los informadores.

Dió a éstos una referencia de lo tratado en el Consejo.

Manifestó que no se tomó acuerdo alguna relacionado con el levantamiento del estado de alarma.

**PARA PRESIDIR EL ENTIERRO DEL SR. MACIA**

También el señor Rico Avello dijo que esta noche marchará a Barcelona el Presidente de la República, acompañado del ministro de Estado, a fin de presidir el entierro del señor Maciá.

**A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS SUCEOS**

El señor Estadella, al salir del Consejo, hizo entrega al ministro de la Gobernación, de un cheque por valor de mil pesetas, como donativo de la Cámara de la Propiedad de Lérida, con destino a la suscripción abierta a favor de los familiares de las víctimas de la fuerza pública durante los últimos sucesos revolucionarios.

**REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL**

Al terminar el Consejo se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el mismo.

CONFISERIE

CAFE SUIZO

REPOSTERIA

Fermin Galán, núm. 1

JACOB MAAG

Teléfono núm. 1177

Artículos para Navidad

Año Nuevo
Día de los Reyes

Weihnachts Artikel:

KLAUSE aus Lebkuchen u. Schokolade
Spekulatius Christ-Stollen, Suitano
Weihnachts Konfekt
Marzipan-Sachen Pralinen-Spezialität

English-Colonie

¡¡Xmas-Caes!!
¡¡Mince pieces!!

Según dicha nota, el presidente del Consejo dió cuenta oficialmente del fallecimiento del presidente de la Generalidad catalana, señor Maciá.

El señor Lerroux pronunció sentidas palabras, haciendo constar el sentimiento del Gobierno ante la muerte de dicha personalidad.

Se acordó que se le tributen al cadáver honores de general en jefe con mando en plaza.

También se acordó, conforme a los deseos del Jefe del Estado, que el señor Alcalá Zamora acuda a Barcelona, acompañado del ministro del Trabajo, para asistir, en unión del ministro de Marina, que se encuentra actualmente en aquella capital, al entierro.

Se encomendó a los ministros de Justicia, Instrucción Pública e Industria, que hagan propuestas para cubrir las vacantes en las Juntas de Traspaso de los Servicios a la Generalidad.

También se acordó que en lo sucesivo pase a depender de la Presidencia del Consejo, el Patronato Administrador de los Bienes de los Jesuitas.

Se dió cuenta de un escrito que elevan al Gobierno los funcionarios civiles, pidiendo se les concedan derechos de residencia, acordándose que dicho asunto pase a informe de los diferentes departamentos ministeriales.

Se acordó adquirir repuestos para motores hispano, con destino a la aviación militar.

Se aprobaron varias propuestas concediendo distintos mandos militares a varios coroneles del Ejército.

Del Ministerio de Instrucción Pública se acordó admitir la dimisión presentada por el director de Bellas Artes, don Ricardo Orueta. Para sustituirle se nombró a don Eduardo Chicharro.

También se admitió la dimisión que ha presentado el vocal del Consejo Superior de Cultura, don Enrique Roja.

Se designó para sustituirle a don Florencio Bustinza.

Se aprobó una disposición concediendo la jubilación por edad a don Ramón Díez, jefe superior de Administración civil.

En cuanto al Ministerio de Comunicaciones, se aprobaron varios expedientes que afectan a nombramientos de funcionarios técnicos.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó una propuesta nombrando a la señorita Clara Campoamor, director de Beneficencia.

Con respecto al Ministerio de Hacienda se aprobó una permuta entre el Estado y el Cabildo Insular de Tenerife.

Se cede a éste el edificio que actualmente ocupa la Delegación de Hacienda, a cambio de un solar en el cual dicha Corporación insular construirá y entregará al Estado un edificio.

En este edificio, valorado en 600.000 pesetas, se instalarán las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Varias noticias

HOMENAJE AL MAESTRO ARBOS
Madrid 26 11'45.

Ayer se celebró en el Monumental Cinema el homenaje al maestro Arbos, organizado por la Junta Nacional de Música, asistiendo una gran cantidad de público y el señor Alcalá Zamora.

Después de un maravilloso concierto de la Sinfónica, hablaron Oscar Esplá, Agustín Soler y Eduardo Marquina y, por último, el jefe del Estado impuso al homenajeado la Banda de la Orden de la República.

El maestro Arbós, fué ovacionadísimo, recibiendo adhesiones de todo el mundo.

DOCUMENTOS HISTORICOS

En la biblioteca del Museo Naval se han descubierto documentos de gran interés histórico y bibliográfico, entre otros, un Epistolario de Felipe II.

VISITA DE INSPECCION

El director de Prisiones estuvo ayer en Guadalajara en visita de Inspección.

NORMALIDAD

El jefe superior de Policía dió ayer por la noche que la normalidad en España era completa.

UNA OBRA DE SORIANO ANGUITA

Ayer por la tarde se estrenó en el teatro Benavente la fantasía de Pascuas titulada "Cuentos de Navidad" original de Serrano Anguita.

La obra gusto mucho, sobre todo a los niños.

CATASTROFE FERROVIARIA EN FRANCIA

Comunican de París que el número de muertos en la catástrofe ferroviaria de Legui asciende hasta ahora a 180.

Entre las víctimas figura el alcalde de Verdún y diputado por el

Alto Marne, Rollin, y el exsubsecretario de Estado, Morel.

En el lugar de la catástrofe se desarrollan continuamente escenas de dolor indescriptibles.

El ingeniero de tracción ha dicho que el tren no rebasó la velocidad reglamentaria.

Se ha ordenado la detención del maquinista y el fogonero del expreso Paris-Estrasburgo.

Ambos están postradísimos.

El jefe del Gobierno francés ha estado en la Estación a rendir homenaje a las víctimas.

El martes tendrá lugar la ceremonia religiosa, que será presidida por el Gobierno en pleno.

Los detenidos han declarado que las señales funcionaron regularmente después del paso del expreso de Nancy indicando la vía libre en el momento en que el rápido de Estrasburgo llegaba a toda velocidad.

Se han recibido testimonios de pésame de todos los países del mundo.

MUERTO POR UN AUTOBUS

Madrid 26 11'55.—Anoche iba por la calle del Duque de Ossuna un autobús de la línea Moncloa-Alberto Aguilera Lista, cuando se interpuso un auto.

Por no chocar con éste y un tranvía que llegaba en aquel momento, el autobús se fué hacia la acera, atropellando a un transeunte llamado Andrés Mayor, que falleció apenas ingresado en la Casa de Socorro.

También resultó herido de pronóstico reservado Virgilio Mayor, hermano del muerto.

POR DEFRAUDAR AL MUNICIPIO

El alcalde de Oviedo ha multado a varios industriales.

A uno le impuso una multa de mil pesetas por defraudar al Municipio.

"Gaceta de Tenerife", Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la imprenta y librería católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la notaría de D. Francisco Lo-

voca. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

DON
DOMICILIADO EN
CALLE
NUMERO
SUSCRIBE ACCIONES NOMINATIVAS DE (1)
PESETAS CADA UNA, CUYO IMPORTE TOTAL DESEMBOLSA EN EL ACTO, O EN PLAZOS Y EN LA FECHA QUE
INDIQUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
De 193

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.



EL SEÑOR Don Andrés Hernández Goldrán

HA FALLECIDO.
Sus sobrinos, doña Virginia, doña Rogelia (ausente), don Nicolás, don Felipe, y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 27 del actual, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria calle San Francisco número 74, al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1933.
El duelo se despide frente al Hospital civil.
No se reparten esquelas.

HALLAZGO DE UN EXTREMISTA

En el pueblo malagueño de Benajaoan, la Benemérita ha descubierto en un subterráneo de su domicilio, al extremista Juan Deva.

También se encontró gran cantidad de dinamita, mechas y otras materias.

COMUNISTA MUERTO

En una taberna de la calle del Puente, en Sevilla, Felipe Navarro y su hijo Francisco, mataron a tiros al comunista José Rodríguez.

Francisco se declaró autor del hecho, manifestando que lo hizo por salvar la vida de su padre, que estaba amenazado de muerte por el interfecto.

Este era dirigente del Comité del partido comunista.

ACCION POPULAR Y LA BENEFICENCIA

En Ceuta una comisión de señoras de Acción Popular ha repartido ropas y comidas entre las familias de los obreros con motivo de la fiesta de Navidad.

DETENCION DE UN SABOTEADOR

En Zaragoza ha sido detenido Pascual Carnicer, que confesó haber cortado las comunicaciones en el kilómetro 5 de la línea Santander-Mediterráneo.

ESCANDALO EN UNA SESION SOVIETICA

Un grupo de empleados de Banca de Valencia ha organizado varias sesiones soviéticas.

Durante la sesión de ayer, jóvenes tradicionalistas promovieron tan violento escándalo, que la sesión hubo de ser suspendida.

SE ECHAN FOSFOROS EN LA COMIDA

En Málaga, Carmen Ruiz ha denunciado que mientras salió de su casa, le echaron en la comida una buena cantidad de fósforo.

ELOGIANDO A MACIA

Varios periódicos parisinos comentan extensamente la muerte del señor Maciá, haciendo el elogio de su personalidad.

LA CATASTROFE DE LEGUI

Comunican de París que la lista de los muertos en la catástrofe ferroviaria de Legui era anoche de 195, de los cuales han sido identificados 165.

Hay algunos cuerpos que han perdido la forma de tales.

El Gobierno francés ha dirigido al señor Lerroux un telegrama agradeciendo el pésame que aquél le envió en nombre del Gobierno español.

El embajador español, don Salvador Madariaga, ha visitado al señor Roncour, para reiterarle el pésame en nombre de España.

Lo mismo han hecho los ministros acreditados de los demás países extranjeros.

Según noticias, recibidas, en las últimas horas de la madrugada, el número de muertos por esta horrible catástrofe asciende a 219 y el de los heridos a 25.

Esta catástrofe ferroviaria es la más importante de esta índole de todas las que se han producido en el Mundo.

OFICIALES LIBERTADOS

Comunican de la Habana que han sido puestos en libertad otros 32 oficiales encarcelados desde que se hicieron fuertes en el Hotel Nacional.

VIAJE DE FRANCO

El comandante Franco marcha hoy de Cuba a Méjico a seguir las pesquisas del "Cuatro Vientos".

AGENCIA DE ESTAFADORES

En la calle de Clares se ha descubierto una Agencia de estafadores. Ha sido detenido el agente.

En el Congreso de los diputados

SE REUNE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 26 17'15.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades, despachándose unas 25 o 30 actas.

Según manifestó el presidente de la Comisión, señor Alzpun, los diputados que sean asesores jurídicos de las compañías, podrán ejercer la Diputación, pero siempre que no desempeñen cargo alguno administrativo o de dirección.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ACTAS

Preguntado el presidente de la Comisión de Actas, señor Casanueva, sobre el rumor de que el señor Casares Quiroga había renunciado el acta, respondió que lo

ignoraba, y que no puede sentarse esa afirmación por el sólo hecho de no presentar el acta a su debido tiempo.

Agregó que en la próxima sesión se discutirá el acta del señor Maciá y que faltan sólo por discutir las actas de Sevilla, Huelva, Castellón y Valencia, que serán discutidísimas.

**LA COMISION DE ACTAS**

También se reunió hoy en el Congreso la Comisión de Actas. Se aprobaron las de Castellón de la Plana.

Se propuso al tradicionalista señor Graels, para sustituir al radical señor Calot.

**LA SESION DE AYER TARDE**

Madrid 27 1'35.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y quince de la tarde.

Preside la sesión de la Cámara el señor Alba.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas, se advierte de animación.

Asiste por primera vez a la sesión en estas Cortes el exministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

**SE DISCUTEN LAS ACTAS DE CADIZ**

Abierta la sesión, se inicia la discusión de las actas de Cádiz.

Se rechaza el acta del radical socialista, señor Aguado, el cual era secretario de la Junta de Reforma Agraria.

Después de un breve debate, se acuerda su incompatibilidad.

Seguidamente se rechaza una proposición presentada por los socialistas, la que defendió el señor Prieto.

Este pedía que la vacante que dejaba el señor Aguado con motivo de su incompatibilidad, la ocupara el siguiente candidato en votos, que es de significación socialista.

Se acuerda, de conformidad con la Comisión, que se proceda a una nueva elección para cubrir la referida vacante.

Poco después se suspende la sesión, siendo las seis y 40 de la tarde.

Se reanuda a las ocho y 50 minutos de la noche.

El secretario, señor Madariaga, lee varios dictámenes, que quedan sobre la Mesa.

Terminada la lectura se levanta la sesión, a las ocho y 55 de la noche.

**NO HAY SESION NECROLOGICA**

Terminada la jornada parlamentaria, el presidente de la Cámara, señor Alba, recibió los periodistas en su despacho oficial.

Manifestó a éstos que debido a la ausencia de los diputados catalanes, a consecuencia de la muerte del señor Maciá, no se podía celebrar una sesión necrológica, dedicada al presidente de la Generalidad.

El señor Alba espera a que aquellos diputados regresen de Barcelona, para entonces celebrar la referida sesión necrológica.

**UNA COMISION DE DIPUTADOS ASISTIRA AL ENTIERRO DEL SR. MACIA**

Se ha acordado que una Comisión de diputados, representantes de las diferentes minorías, marchen a Barcelona para asistir al entierro del señor Maciá.

Preside la Comisión el Sr. Rahola acompañado de dos ujieres y un empleado de las Cortes.

**LOS QUE FORMAN LA COMISION**

La Comisión parlamentaria que marcha a Barcelona para concurrir al entierro del señor Maciá, la integra, por los radicales, los señores Pérez Madrigal y Canet; por los socialistas, los Sres. Ruiz Leizaola y Prieto; por Acción Republicana, los señores Barciá y Bello; y por la Orga, el señor Casares Quiroga.

**EL REPRESENTANTE DE ACCION POPULAR, EN EL ENTIERRO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD**

El señor Gil Robles, hablando en los pasillos del Congreso, manifestó que la minoría de Acción Popular, había designado para asistir al entierro del señor Maciá a los señores Bohigas y Reverte.

Entiende el señor Gil Robles que el antagonismo político no se debe llevar más allá, máxime que el señor Maciá tuvo una muerte cristiana.

**GOICOEHEA ACLARA EL CONTENIDO DE UN TELEGRAMA**

El diputado de Renovación Española, señor Goicoechea, leyó esta tarde ante los periodistas en el Congreso, un telegrama que le enviaron desde Cataluña.

En dicho despacho se dice que ante las declaraciones que hizo el señor Goicoechea, los catalanes le demuestran cómo tratan a quienes no saben respetar a sus muertos.

El señor Goicoechea aclaró los términos de sus declaraciones, diciendo que fueron del mayor respeto para la persona del señor Maciá.

**Club Nautico de Tenerife**

Por acuerdo de la Junta directiva, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 74 del Reglamento, se convoca a los señores socios propietarios de este Club Náutico de Tenerife a Junta general ordinaria, para el día 28 de los corrientes, a las siete de su tarde, con objeto de tratar sobre el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria reglamentaria.
- 3.º Presentación y aprobación de cuentas del corriente año.
- 4.º Manifestaciones de la Presidencia en orden a la construcción del nuevo edificio.
- 5.º En vista de la incompatibilidad de la construcción del edificio social en el solar que actualmente

ocupa el Club, con el proyecto que se confecciona de vía de acceso al puerto, resolver sobre el emplazamiento que deba adoptarse, acordando la orientación que hayan de seguir los trabajos y gestiones de la Junta directiva y Comisión del edificio, encaminados a la construcción y facultando en su caso a aquella Junta para solicitar la correspondiente concesión en la zona marítima terrestre y ambos citados organismos para encargar la confección del nuevo proyecto.

6.º Elección de los señores socios que han de ocupar los cargos de la Junta directiva de 1934, y

7.º Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1933.—El secretario, C. L. García Sanjuan; visto bueno: el presidente, Doblado.

**Farmacia de guardia**

Hoy, miércoles, día 27 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

**Entrada y salida de vapores**

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS EL DOMINGO**

"Poeta Arolas", español, de 1868 toneladas, procedente de Bilbao y escalas, con carga general, 7 pasajeros para este puerto y 15 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Alondra", inglés, de 1887 toneladas, procedente de Las Palmas, con 2 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 41 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Abona, con frutos; consignado a Fyffes.

"Lista", noruego, de 2215 toneladas, procedente de Amberes, en lastre; consignado a M. Cruz.

"Neptun", danés, de 549 toneladas, procedente de Amberes, Rotterdam y Viana do Castelo, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Amerique", francés, de 4887 toneladas, procedente de Burdeos, con carga general y 150 pasajeros en tránsito.

**VAPORES DESPACHADOS EL DOMINGO**

"Deido", para Kribi y escalas; "Legazpi", español, para Santa Isabel de Fernando Póo y escalas; "Lista", noruego, para Buenos Aires; "Alondra", inglés, para Liverpool; "Ciudad de Melilla", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "Amerique", francés, para Dakar.

**VAPORES LLEGADOS EL LUNES**

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 16 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y Adeje, con frutos; consignado a Fyffes.

**VELEROS LLEGADOS EL LUNES**

"Guanchinerfe", pallebot español, de Las Galletas, con patatas.

"Soledad", pallebot español, de la pesca.

"San José", balandro español, de Las Palmas, con pescado.

**VAPORES DESPACHADOS EL LUNES**

"Isora", español, para Santiago y escalas; "Arandora Star", inglés, para Southampton y escalas; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.

**VAJORES LLEGADOS AYER**

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 16 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Juan Sebastián Elcano", español, de 6392 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con 19 pasajeros para este puerto y 101 en tránsito; consignado a La Roche.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**

"Poeta Arolas", español, para Cádiz; "Juan Sebastián Elcano", español, para Cristóbal y escalas; "Guanche", español, para Tazacorte; "Colón", español, para Tazacorte; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Escolano", español, para Alicante.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas; "San José", balandro español, para la pesca; "Tinito", balandro español, para la pesca; "Soledad", pallebot español, para la pesca.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle del Sur los siguientes vapores:

"Poeta Arolas", español, decargando mercancías y tomando frutos para Cádiz.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Juan Sebastián Elcano", español, aprovisionándose de combustible líquido.

"Escolano", español, tomando frutos para Alicante.

"Benedick", inglés, decargando aceite crudo para la Refinería.

**VIDA JUDICIAL**

**JUICIO POR LESIONES**

En la mañana de hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, Antonio Medina García, procesado en causa seguida en el Juzgado de Icod, como autor de un delito de lesiones.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas relata los hechos diciendo que el procesado sostuvo una riña con Rafael Martín Luis, causándole lesiones que tardaron en curar 30 días, dejándole una cicatriz en el labio superior.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, pidiendo se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses, y 21 días de prisión, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 200 pesetas.

La defensa estará a cargo del letrado, don Benigno Mascareño.

**SENTENCIA**

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa que por el delito de lesiones se siguió en el

Juzgado de Granadilla, contra Agustín González Fuentes, que conduciendo un camión, a causa de una avería en la luz y llevar excesiva velocidad, chocó con un carro caseta de la Compañía Entrecanales y Távara, ocasionando lesiones a José Báez Oramas que iba en la cabina del referido camión.

En dicho fallo se aprecia la concurrencia de un delito de lesiones graves por simple imprudencia con infracción de reglamentos, imponiéndose a dicho procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en 3.000 pesetas y 30 a Entrecanales. Se condena también a don Juan González y González, como responsable civil subsidiario, por la insolvencia del procesado, a que pague las indemnizaciones.

**AUTO QUE SE REVOCA**

El Tribunal de Derecho ha dictado auto revocando el dictado por el Instructor de Santa Cruz de la Palma, por el que se procesó a don Agustín Van Baurbegen Yanés, por atentado y tenencia de explosivos, declarando, en su lugar, no haber lugar a tal procesamiento, conforme pidió el defensor, abogado señor López de Vergara.

**SUBASTA**

"La Prosperidad", Comunidad de explotación de aguas y minerales domiciliada en Fasnía

Se pone en conocimiento de los partícipes morosos y demás interesados, que en reunión que celebrará el Consejo de Administración el día 31 del presente mes, a las catorce horas (dos de la tarde), en el Casino de este pueblo, se verificará la segunda y última subasta extrajudicial, sin sujeción a tipo, de las acciones que por falta de pago están comprendidas en el artículo séptimo de los Estatutos por que se rige esta Comunidad, y que por no haber postor que cubriera lo desembolsado quedaron desiertas en la primera subasta, cuyos números y nombres de sus dueños son los siguientes:

Don José García Marrero, doscientos cuarenta y ocho; don Manuel González González, doscientos noventa uno; doña Enriqueta Bello, viuda de López, ciento cincuenta y ocho; don Bernardino Rodríguez, trescientos veinte y cinco; don Graciliano Frías Díaz, ciento cincuenta y cuatro, ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y uno; don José Franquis Noda, cincuenta y tres; don José Campos Castro, ciento trece; don Pedro Rodríguez Medina, 301, 302, trescientos tres, trescientos cuatro, trescientos cinco, trescientos seis y doscientos sesenta y uno; don Manuel Delgado Adrián, doscientos once.

NOTA.—El mencionado artículo preceptúa que hasta el momento del remate y antes de la adjudicación podrá el partícipe moroso evitar la subasta de sus acciones pagando las cuotas que adeude, gastos ocasionados en la subasta y una indemnización a la Comunidad de CINCUENTA pesetas cada acción.

Fasnía, 22 de Diciembre de 1933.—El secretario, Francisco Cruz Marrero; el presidente, Juan González Cruz.

**Obsequio de Pascuas**

En beneficio de las señoras y en honor a la competencia ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año !!;DIEZ PESETAS!!! Además regalamos a cada señora un tiket para una ondulación al agua completamente gratis. PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72

Neveraselécticas  
 "Westinghouse"  
 Duol-Automatic  
 MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL  
**El Rocío**



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Poo y escalas.
26 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

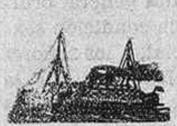
### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 13, a las 20 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 27, a las 20 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte los días 9 y 23, a las 24 h.  
 " Las Palmas y sus puertos mejores, los días 7 y 21, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h.; y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde; y los viernes, a las 19 h.

Agente: **MANUEL CRUZ**  
calle San José número 2. Santa Cruz de Tenerife.



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	PARA LONDRES	Día	PARA BURDEOS Y NANTES
6	Vapor BETANCURIA	15	Vapor BASADEROS
13	Vapor BAJAMAR	22	Vapor BURGOS
20	Vapor BRENAS	5	Vapor BRAVO I
27	Vapor BETANCURIA	12	Vapor SAN JOSE
	PARA DIEPPE	19	Vapor BUENAVISTA
1	Vapor BURGOS		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88. 298 y 851.



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ARDEOLA	Liverpool
8	AGUILA	"
15	ALCA	"
22	ALONDRA	"
29	ARDEOLA	"

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

##### PRORROGA DE LICENCIA

En el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" se publica una Orden ministerial prorrogando por dos meses la licencia que por enfermedad se concedió para Tenerife al auxiliar segundo del Cuerpo de auxiliares de Oficinas y Archivos de la Armada, don Ceferino Barrera Perera, graduado alférez de fragata.

##### EXTRACCION DE ARENA

La Jefatura de Obras Públicas ha devuelto, debidamente informadas, las instancias que han presentado don José Déniz y don Ricardo Ramos, para efectuar operaciones de extracción de arena en las playas de María Jiménez y Los Llanos, respectivamente.

##### DESTINOS DE AUXILIARES

Ha sido destinado a la Capitanía de Puerto de esta capital el auxiliar de Oficinas don Luis Sánchez Gómez.

—Al distrito de Marina de Orotava va destinado el también auxiliar de Oficinas de la Subsecretaría del Ministerio, don Trifón Pérez Benito.

##### LAS ARTES DE PESCA

La "Gaceta" del 21 del actual publica un decreto declarando que hasta el primero de Octubre de 1934 los armadores de artes de arrastre a remolque para la pesca no están obligados a adoptar las dimensiones de las mallas fijadas en virtud del decreto de 28 de Septiembre último.

##### LICENCIA A UN PRACTICO

Por la Dirección general de Navegación se ha resuelto, comunicándolo en tal sentido a la autoridad de Marina de esta provincia, conceder licencia para marchar a la Península al práctico del puerto de esta capital don José García Lorenzo.

##### Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

#### Excmo. Cabildo Insular

##### Establecimientos de Beneficencia

##### ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Enero próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1933.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

#### ¡Para esta temporada!

Enorme surtido en felpudos, alfombras y juguetes de todas calidades y precios. Los encontrará en la

Esterería valenciana  
Cruz Verde, 12

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

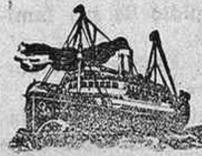
Salidas de Tenerife en los meses de Diciembre y Enero

Día	Vapor	Destino
Dicbre. 22.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24.	Norman Star	Londres directo.
" 25.	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa y Southampton.
" 31.	Afric Star	Londres directo.
Enero 4.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 5.	Almeda Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Plymouth.
" 12.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.	Napier Star	Londres directo.
" 26.	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.), La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Miércoles 3.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 10.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 17.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 24.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 31.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

#### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

LEA Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Información telegráfica de interés

# El presidente de la Generalidad Catalana, don Francisco Maciá, muere con el Crucifijo en las manos

## Recibió de nuevo todos los Santos Sacramentos

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID "LOGOS")

Madrid 25 16'50.—A las once menos cinco minutos falleció el señor Maciá.

**TRANSFUSION DE SANGRE**

Ante la gravedad del enfermo se le hizo ayer una nueva transfusión de sangre.

**JUNTA DE MEDICOS**

A las nueve de la noche se celebró una Junta de médicos.

Asistieron los doctores Corcoban (de cabecera), Vilardell, Pi y Suñer y Sáyer.

Estos facilitaron a las diez y media un parte diciendo que el Presidente de la Generalidad seguía grave, habiéndose intensificado los síntomas de oclusión intestinal.

**INTERVENCION QUIRURGICA**

En vista del estado alarmante del señor Maciá hubo de practicarse una nueva intervención quirúrgica que el enfermo resistió bien.

Entre tanto, en la calle había gran efervescencia, pues la gente creía que el señor Maciá había fallecido, lo que era ocultado por los consejeros de la Generalidad.

El señor Maciá, al darse cuenta de su estado, alentó a sus familiares, diciéndoles que iban a someterle a una nueva intervención quirúrgica.

Después de la operación el enfermo manifestó a sus familiares que se encontraba muy bien.

**SE AGRAVA EL ENFERMO**

A las tres menos cuarto don Ventura Gassol facilitó un parte, comunicando que el enfermo se había agravado extraordinariamente.

Por esto hubo necesidad de hacerle una nueva transfusión de sangre a las dos y media de la madrugada.

Para ello se ofrecieron muchas personas, utilizándose la sangre del

chófer José Sanz, de 29 años, valenciano, que reside en Barcelona hace muchos años.

**COMUNICACIONES OFICIALES**

A última hora de la madrugada se comunicó la gravedad del enfermo al Presidente de la República.

La misma diligencia se evacuó respecto del Gobierno español, los consejeros de la Generalidad y los jefes de las minorías del Parlamento catalán.

Estos celebraron a los dos y media una especie de consejo.

**SE LE ADMINISTRAN LOS SANTOS SACRAMENTOS**

A las seis menos cuarto el capellán de la capilla de San Jorge le administró nuevamente todos los Santos Sacramentos.

El enfermo daba muestras de gran devoción, edificando a todos los presentes.

**DETALLES DE LA AGONIA**

La agonía del señor Maciá ha sido larga y penosa.

El enfermo, en plena lucidez mental, se despidió de sus familiares y amigos.

Después dijo: "Pobre Cataluña, está perdida. No la comprenden."

En el momento de espirar estaban presentes todos los doctores, la familia y Ventura Gassol.

Murió con un Crucifijo sobre el pecho. El Crucifijo se lo había regalado su hermana monja, que murió hace año y medio.

A las cinco minutos de espirar el señor Maciá llegó el jefe de la Lliga regionalista, don Francisco Cambó.

Este se postró ante el cadáver, orando largo rato.

Se asegura que el señor Maciá hizo testamento político antes de fallecer.

**NO QUIEREN QUE SE EMBALSAME EL CADAVER NI QUE SE OBTENGAN FOTOGRAFIAS**

Los familiares del señor Maciá se opusieron rotundamente a que se sacaran fotografías del cadáver en el lecho.

También se opusieron a que se embalsamara el cadáver.

**DESPUES DEL FALLECIMIENTO**

Inmediatamente después del fallecimiento del señor Maciá se cursó la triste noticia.

Casi al mismo tiempo se empezaron a recibir telegramas de pésame, entre los cuales figuraba uno muy cariñoso del señor Alcalá Zamora, dirigido a la viuda del señor Maciá.

El acta de defunción ha sido firmada por el notario mayor, como consejero mayor de la región.

**EL ENTIERRO**

El miércoles se celebrará el entierro del señor Maciá.

Esa fecha se ha declarado de duelo nacional.

El martes el féretro estará expuesto en el salón de San Jorge, por donde desfilará el público.

Con motivo del adorno del salón donde se colocará el cadáver se ha hablado de una disputa entre los familiares del señor Maciá y el Consejo de la Generalidad.

Los primeros querían que figurase en el testero un Crucifijo, a lo cual se ha opuesto el Consejo de la Generalidad, cuyo criterio prevalecerá, a pesar de la oposición de la familia.

**EL PRESIDENTE INTERINO**

El Consejo de la Generalidad ha acordado que el señor Casanovas, presidente de la Generalidad, sustituya interinamente al señor Maciá, hasta que se elija al nuevo presidente con arreglo a las disposiciones del Estatuto de Cataluña.

También se decidió convocar el Parlamento catalán, después del fallecimiento del señor Maciá.

**LA MUERTE CAUSA HONDO SENTIMIENTO**

La noticia del fallecimiento fue comunicada al Gobierno central por el ministro de Marina, señor Rocha, que se encuentra en Barcelona.

El Gobierno español contestó dando el pésame al Estado catalán.

También estuvo en la Generalidad a dar el pésame el señor Anguera de Sojo.

El señor Casanovas comunicó la noticia por radio al pueblo catalán.

La muerte de don Francisco Maciá ha causado hondo sentimiento en la ciudad.

### Comunidad 'Palo Blanco'

**CONVOCATORIA**

Por la presente se convoca a los señores copartícipes de la Comunidad de regantes "Palo Blanco", a fin de que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que, conforme a las prescripciones del Reglamento porque se rige esta entidad, se celebrará el día 31 del corriente, a la hora de las quince (tres de la tarde), en la casa número 1 de la calle de Iriarte (Casino Puerto Cruz).

Puerto de la Cruz, 16 de Diciembre de 1933.—El presidente, José de Arroyo.

**Información diversa LAS ACTAS DE LOS DIPUTADOS A CORTES**

Madrid 26 2'15.—El señor Casanueva manifestó que mañana, si se reúne la Comisión de Actas, se dictaminará definitivamente sobre el caso del señor Calvo Sotelo.

Añadió que el señor Gil Robles opta por el acta de Salamanca, Royo Villanova, por la de Valladolid, y él sorteará sus actas.

El señor Lamonedá renuncia su acta por Madrid, quedándose con la de Granada.

**LOS HONORES AL CADAVER DE MACIA**

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que aún no se ha reunido el Gobierno para ver los honores que se darán al cadáver del señor Maciá, aunque primero se deben atender las disposiciones testamentarias y de los familiares.

**DE UN SUCESO**

Añadió que en el Aerodromo de Logroño había muerto un soldado embriagado.

Este dispara su fusil en contra de sus compañeros.

Añadió que se instruirá sumario para aclarar el suceso.

**DESORDENES CARCELARIOS**

El director de Prisiones manifestó que en la cárcel de Oviedo riñeron los reclusos, interviniendo las fuerzas de Asalto y resultando tres reclusos heridos levemente.

También en la cárcel de Castellón de la Plana los reclusos intentaron linchar a un compañero, impidiéndolo la guardia exterior.

**SEMANARIO RECOGIDO**

Ha sido denunciado y recogido el semanario "Renovación", órgano de la Federación de Juventudes Socialistas de Madrid.

**UN HOMBRE QUE MUERE DE HAMBRE Y FRIO**

En la calle de Corredera Alta apareció en Madrid el cadáver de un hombre.

Se identificó al muerto, que había fallecido de hambre y de frío.

**AGRESION A UNOS GUARDIAS**

De madrugada desde un taxi tirotearon a los guardias de servicio en el Paseo del Prado, en Madrid.

Los guardias repelieron la agresión, que no tuvo consecuencias.

**UN ATRACO**

En el Paseo de las Acacias dos sujetos atacaron a Eusebio Muñoz, quitándole el dinero que llevaba y dejándole mal herido.

**PARTIDO DE "FOOT-BALL"**

Ayer contendieron el Baracaldo y el Nacional.

Este derrotó al primero por la mínima diferencia.

**CONTRA LOS CATALANES**

En el homenaje al maestro Arbós, director de la Sinfonía, cuando Marquina leía un telegrama del Gobierno catalán, adhiriéndose al acto, el público protestó ruidosamente, impidiendo su lectura.

**CEREMONIA SIMBOLICA**

Esta mañana se leyó ante las autoridades bilbaínas la carta de las Cortes Constituyentes del 32, declarando a Bilbao villa invicta por su resistencia a las huestes carlistas.

Un batallón de Infantería rindió honores a la bandera que ostentaba los antiguos colores nacionales.

**REYERTA POLITICA EN SAN SEBASTIAN**

En una colisión entre nacionalistas y republicanos murió el nacionalista Pedro Aguirre.

Fue detenido el supuesto agresor, ordenándose la recogida de armas en toda la provincia.

**CATASTROFE FERROVIARIA**

Comunican de París que no se sabe el número de víctimas que haya ocasionado la catástrofe ferroviaria de Legny.

Se cree que los muertos pasan de 200, habiéndose identificado a 145.

El Presidente, señor Lebrún, estuvo en la Estación del Este, donde se hallan los cadáveres alineados.

El señor Lerroux envió al presidente del Consejo de Francia un telegrama condoliéndose de la catástrofe.

Con este motivo se ha suspendido la tradicional fiesta de los "Père Noel", donde el Jefe del Estado francés reparte juguetes a los escolares.

### Comunidad de Explotación de Aguas «San Morondón»

Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 31 de Diciembre de 1933, y hora de las dos y media de la tarde, en el salón de costumbre, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1. Acta anterior.
2. Memoria.
3. Nombramiento de Junta de gobierno 1934-35.
4. Idem Comisión revisora de cuentas.
5. Otros asuntos.

San Juan de la Rambla, 24 de Diciembre de 1933.—El secretario, Miguel Díaz-Llanos; el presidente, D. M. de la Peña.

### Sociedad "Fairavé" DE ICOD

Se convoca a Junta general ordinaria, conforme a la condición sexta del contrato social, a los señores accionistas, para los fines que la misma indica, y tratar, además, todos los asuntos que estimen aquellos, cuya Junta tendrá lugar en la finca "Doña Juana" número 13, carretera que conduce a Icod, el día 31 de los corrientes y hora de las quince.

Ciudad de Icod, 26 de Diciembre de 1933.—El presidente, José Rolo Martín.

**PARA LA VAJILLA**  
**EN EL TALLER**  
**PARA LA COLADA**  
**PARA EL BANO**  
**PARA LA LIMPIEZA**

**SE IMPONE LA SOSA SOLVAY**

**SOSA SOLVAY**

DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA

**NO DAÑA LA MANO**

**12 PUNTAS 12**

EL VERDADERO CRONOMETRO SUIZO SIN CRISTAL NI AGUJAS GARANTIZADO 6 AÑOS

Envío a todas partes contra reembolso de 12 Ptas. Calidad de lujo Ptas. 15. Precio modelo similar de pulsera 15 Ptas. Quince Ptas. solamente. De bolsillo estupendo modelo Ptas. 25.

MANDE SU PEDIDO HOY MISMO !!! No lo agradecerá toda la vida!!!

**CENTRAL DE RELOJES SUIZOS**  
APARTADO 55: SAN SEBASTIAN

**CALVOS**

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomada ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Apartado 10.009. Madrid

**¿CALLOS?**

usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

**Tenerife Golf Club**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores socios de este Club a Junta general ordinaria, para el viernes, 29 del actual, a las seis de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenge número 13, en esta capital, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Presentar las cuentas de ejercicio 1933.
- 2.º Lectura de la Memoria anual
- 3.º Manifestaciones de la Presidencia.
- 4.º Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Diciembre de 1933.—El secretario Rafael Martín y Martín; el presidente, Juan A. Yanes Rodríguez.

**Guardas Jurados**

se necesitan. Dirigir solicitudes con detalles, referencias y dirección al apartado de Correos número 163. Preferidos guardias civiles o de Seguridad retirados.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



Conozco los Hipofosfitos Salud antes de terminar mi carrera, por el Dr. Tolosa Latour, de Madrid. Individuos de mi familia le deben la salud y la existencia y soy un admirador de este producto. Dr. M. Torregrosa.—Alicante

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Este gran reconstituyente es de efectos rápidos y se puede usar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

**Juan G. Talavera Armas**

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARANON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.112

**AGUA MINERAL Vichy Catalán**

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc



SERVICIO FRUTERO semanal para

**HAMBURGO Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933**

- |                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| Día 1.—Vapor ARUCAS   | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 8.—Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 15.—Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 22.—Vapor CEUTA   | Compañía Oldenburguesa |
| Día 29.—Vapor ARUCAS  | Norddeutscher Lloyd    |

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100

**Compañía Trasatlántica**

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

**JUAN SEBASTIAN ELCAÑO**

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de localidades y cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitan Galán, 35.

**LA FUNERARIA**

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531  
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Estéban Pastor Alarcón**

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA  
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.  
CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26, en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.



**Detener la tos**

no es suficiente

**¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO PTAS 6.30 IMP. COMPR.



## El cuello y los hombros han de ser objeto de nuestro especial cuidado para no incurrir en enojosas críticas

En toda época y en todo tiempo, el cuello y los hombros de una mujer han constituido el punto de mira de los artistas para sus creaciones. La interpretación de su blancura, de su redondez y el verdadero moldeamiento de estas perspectivas han sido uno de los temas más propicios para la perfección de la obra artística.

Por lo tanto, el cuello y los hombros de una mujer, han de merecer un importante cuidado de ellas mismas. La moda actual, nada limita con respecto al color. Blancas y morenas entran por igual en esas zonas de la belleza.

Pero salta un grave inconveniente que no puede ser disculpable ni objeto de abandono. Nos referimos a la diferencia de tonos entre el cuello y los hombros. Aquel, siempre en contacto directo con el aire y la naturaleza ha de sufrir

con más motivos la influencia de esas circunstancias. En cambio, los hombros, generalmente cubiertos están en caso diferente. Los hombros se nos presentan con una relativa inmovilidad. Y claro es, no teniendo expresión, bien es difícil que aparezcan las arrugas.

Los cambios de tono en esas regiones, serán siempre reprobables. La igualdad de mudanzas y de satinados no son muy fáciles de conseguir. Solo precisa la atención, el cuidado a tiempo para evitar que se registren esos absurdos.

Todos los días, por igual debe hacerse el aseo de los hombros y del cuello, sin olvidar también el del pecho. Los lavados con caliente limpian y después las abluciones con agua fría saturan la epidermis, la refrescan y permiten obtener una agradable lozanía.

La naturaleza no guarda las mismas preferencias para los hombros de las mujeres. En algunas es indulgente, pero se dan otros ejemplos dolorosamente lamentables. Hombros saliente y huesudos que anulan o destruyen toda idea de escotadura.

He ahí una sabia lección que se os presenta para no incurrir en un atentado a la estética. Saber adaptar en vuestros trajes de día o de noche, las escotaduras a los términos precisos que señalen vuestro cuello y vuestros hombros.

Estas cualidades servirán siempre para destacar el sentido exacto de vuestro buen gusto, apartando de las ridículas de ofrecer a la vista tema para la murmuración y la crítica. Hy que ser discreta y prudente y conocerse así misma antes que nos veamos objeto de un comentario desfavorable a nuestro prurito de aparecer bellas.

Doctora SOLIS.

## Brevidades de modas

—En esta temporada debemos preocuparnos de las aplicaciones más graciosas y simpáticas para nuestros trajes y abrigos.

—Ahí tienes, para ejemplo, el terciopelo que hace su salida en forma reducida y no se desborda en redundancias que en esta época no van con el gusto imperante.

—El terciopelo será siempre el tejido encantador que se preste a muy diversas interpretaciones.

—Flores, cinturones, chaquetillas, boleros, corbatas, volantes, capas, en fin que hay un margen amplio y extenso para rendirle el favor.

—Sin olvidar, también, los sombreros, los bolsos, los guantes. En estas prendas el terciopelo sabe mostrar su alta dignidad y presentar soberbios conjuntos.

—Yo aconsejaré a las damas un poquito opulentas, que huyan de los adornos en ese tejido. Tienen la propiedad de aumentar el volumen de la figura.

—Para ellas estará indicadísimo el traje en tonos oscuros, pero de una sola pieza y convenientemente ajustado.

—En cambio, las muchachas delgadas encontrarán un buen aliado buscando el recurso del terciopelo.

—¿Quiéres algunas ideas? Pues allá van. Un vestido de terciopelo escocés aceituna y bis. La corbata con dos tonos, sobre una falda de color oliva.

—Con la ventaja que es una combinación que se aviene perfectamente a los primeros días del invierno y aún a los más rigurosos, siempre y cuando los puños sean de una densidad capaz de proporcionar un cómodo abrigo.

—Para las horas de la mañana los adornos en terciopelo tendrán una fácil presentación. Se adornarán con botones de oro y un cinturón de damasco.

—Los abrigos de invierno anuncian el furor de los verdes: verde esmeralda, verde oscuro, verde botella.

—El encarnado ha pasado a mejor vida. Todo en la moda es fugaz y efímero.

—Un modisto francés ha dicho que la nueva colección de trajes y abrigos del actual invierno resumen la elegancia noble y distinguida de nuestros antepasados.

—Naturalmente que con las modificaciones y adaptaciones lógicas a los tiempos presentes, porque si no, figúrate.

Lola DE LORENA.

## ROPA PARA NIÑAS

### También los abriguitos para nenas de seis a nueve años acusan ciertas novedades originales y simpáticas



Tanto los sombreritos como los pequeños abrigos para nuestras nenitas de seis a nueve años, ponen un detalle de originalidad y novedad en este momento de pleno dominio de estación.

Todos los gustos y todos los caprichos encuentran en las modela-

ciones que se lanzan ancho campo para la elección.

Los dos abriguitos que presentamos en el dibujo forman en cierto modo el extenso surtido de las novedades que a este respecto se manifiestan en las ropas para niñas.

## LABORES DELICADAS

### LAS FLORES DE ADORNOS

Bastan unos cuantos retalitos de tela para crear los lindos grupos de flores que las hábiles manos de sus dueñas, prenden en la solapa de su chaqueta o abrigo. La aguja necesita menos tiempo para confeccionar esas flores artificiales que la Naturaleza para dar vida a las naturales.

Flor de fantasía, hecha con franela roja: Los pétalos se cortan en forma de media luna, rellenos en su interior con un poco de algodón en rama. Los pétalos se reúnen en el seno de la flor y se disponen sobre una seda clara, festoneando los contornos. El cáliz está formado por botoncitos forrados de la misma tela de los pétalos y sobre los que se cruzan un cordoncillo de tonos más oscuros.

Nada más fácil que figurar un racimo de uvas o grosellas forrando unos cuantos botoncitos de tamaño algo distinto sobre los que se cruza un cordoncillo de tono más oscuro. Preparados los botones se forma el racimo, colgándolo de un cordón.

El grupito de fresas se hace cortando en el terciopelo rojo dos mitades que cosidas vueltas de derecho tengan la forma de la fruta, cuya base se rodea de un menudo volantito de tul verde. Las fresas que se rellenan de algodón para darles redondez, se unirán por su base colocándolas sobre varias hojas de tafetán de distintos verdes.

Estas se cortan dobles, poniéndolas entretela de paño para darles consistencia. Los respuntes que figuran las venas, se hacen con seda un poco más oscura.

En las manoplas de guantes de cabretilla viejos encontraremos el material necesario para confeccionar esta flor de fantasía que tan buen éxito producirá sobre la solapa de un traje sastre. Es una especie de margarita, formada por pétalos de piel ligeramente rellenos y colocados sobre un redondel de piel más clara. El cáliz lo forma un botón de terciopelo negro y cordoncillos de seda amarilla.

Camelia fantástica de piel blanca cuyos pétalos van ligeramente rellenos y respunteados. Como vemos, la camelia es la flor más arcticista que se conoce. El centro está formado por una tira de la misma piel, que se pone doble, y se le dan los cortes que indica la figura que se desea. La tira se arrolla sobre sí misma y a su alrededor se montan los pétalos.

Estas flores se confeccionan en seda, franela o piel, imitando en lo posible los tonos naturales, y cuidando, por supuesto, de que éstos armonicen con los del vestido.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.



## FALDA COMBINACION

En lino rosa pálido adornada de florecillas que llevan su bordado en azul cielo. También tiene otro bordado de crequé en el mismo color de seda.

Las medidas, son: 2 metros en 80 de ancho.

## HIGIENE PARA NIÑOS

### EL BAÑO

Tu limpieza es imprescindible para tu salud; niño sucio, niño enfermo.

\*\*\*

El baño diario no debilita jamás, sino que, al contrario, fortalece; fortalece a los órganos del cuerpo, da dureza a las carnes y

conserva la piel limpia fresca y flexible para su funcionamiento.

\*\*\*

Báñate en tu casa en todo tiempo con agua templada, o toma una ducha. En el verano es bueno el bañarse en el mar o en agua corriente, estáte un ratito desnudo junto al agua.